



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SAN MARCOS

Granero del norte

SAN MARCOS



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

PEI 2024 - 2028

Provincia San Marcos – Departamento Cajamarca

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 150-2024-MPSM/A

San Marcos, 22 de julio del 2024.



EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS



VISTO:

EL INFORME N°057-2024 emitido por la oficina de Planificación y Presupuesto y el Oficio N° 000672-2024-CEPLAN-DNCP el cual comunica la verificación y validación del Plan Estratégico institucional de la Municipalidad Provincial de San Marco mediante Informe Técnico N° D000296-2024- CEPLAN-DNCPPEI -2024-CEPLAN

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; atribución constitucional recogida por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene como finalidad la creación, regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN.

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo de Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD se aprueba la directiva N° 001-2017/CEPLAN/PDC directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.



Que, la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PDC y sus modificatorias tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



Que, el numeral 5.7 de la citada Guía para el Planeamiento Institucional, establece que el Centro de Planeamiento Estratégico- CEPLAN, verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico el cual contiene la evaluación del diseño del PEI

Que, mediante Comunicado N° 000-2024/CEPLAN de fecha 18 de enero del 2024 el Centro de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, indica que para aquellos Gobiernos Locales que no cuentan con Plan Estratégico Institucional aprobado, el CEPLAN brindará las facilidades a los gobiernos locales para trabajar sus planes institucionales.

Que mediante Informe Técnico N° D000296-2024- CEPLAN-DNCPPEI -2024-CEPLAN se da visto bueno al Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de San Marcos 2024-2028 y mediante Informe N°057-2024 emitido por la Gerencia de Presupuesto y Planificación de la Municipalidad Provincial de San Marcos solicita la aprobación del Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2028 mediante acto resolutivo

Que de acuerdo al numeral 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que luego de contar con el informe técnico emitido por el CEPLAN el cual contiene la evaluación del diseño del PEI, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad. Así mismo la entidad registra todos los elementos relevantes del PEI en el Aplicativo CEPLAN V 01 para permitir el registro del POI MULTIANUAL

SE RESUELVE:



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SAN MARCOS

Granero del norte

SAN MARCOS

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 150-2024-MPSM/A

San Marcos, 22 de julio del 2024.



Artículo 1.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de San Marcos el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución

Artículo 2.- DISPONER, que las dependencias involucradas en el PEI el cumplimiento de lo dispuesto en el documento aprobado en el artículo precedente

Artículo 3.- NOTIFIQUESE, la presente resolución para su debido cumplimiento

Artículo 4. ENCARGAR a *Secretaría General* a través de la *Oficina de Imagen Institucional* y *Comunicaciones* la publicación de la presente represente resolución, conforme a lo establecido al art. 44° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en el portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Marcos (www.munisanmarcos.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS

ING. SANTOS WILLAN ROJAS ARZABE
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.:
Gerencia de Planificación y Presupuesto.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Administración y Finanzas
Asesoría Jurídica
Informática
Archivo.





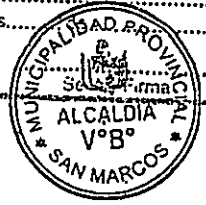
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 10 de Julio del 2024

OFICIO N° 000672-2024-CEPLAN-DNCP

Señor:
SANTOS WILLAN ROJAS ARZABE
Alcalde
Municipalidad Provincial de San Marcos
Jr. Leoncio Prado N° 360 - San Marcos, Cajamarca.
Presente. -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	
ALCALDIA - PROVEIDO	
Exp. Tramite N°:
Pásese a:
Para:
San Marcos:



Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2024 - 2028 de la Municipalidad Provincial de San Marcos.

Referencia : Correo Electrónico (Exp. 2024-0002153)

De mi consideración:


Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico de la Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de San Marcos, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el Informe Técnico N° D000296-2024-CEPLAN-DNCPPEI que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, cumple *con lo requerido* en la normativa vigente.

Finalmente, se felicita al equipo técnico por su esfuerzo en el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional, y a la Alta Dirección por liderar la formulación del Plan Estratégico Institucional de su institución.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Atentamente,



REGISTRO METRARIO

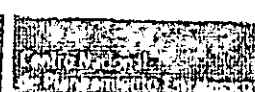
Reg. n° 09891 Fotos: 05

Fecha 12/07/24

Firma: 

Documento firmado digitalmente
Daisy Heidinger Zevallos
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN

CÓDIGO: SIGMU
00.8632-24



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la defensa de la Democracia"
"Batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.7. La elaboración del Plan Estratégico Institucional, así como todo el proceso se encuentran enmarcados en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD y, en la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, actualizada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023/CEPLAN/PCD
- 1.8. La participación del CEPLAN comprendió en la revisión de la propuesta del proyecto PEI desarrollada por los especialistas del órgano de planeamiento, según lo indicado por dicha área. El proceso se llevó a cabo de manera participativa, involucrando a todas las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de San Marcos.
- 1.9. Se realizaron cuatro (04) revisiones previas a los avances del documento en las diferentes etapas del proceso de elaboración del PEI 2024 - 2028 en coordinación con el área de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de San Marcos.

II. ANALISIS

- 2.1. La sección 4.2 Comisión de Planeamiento Estratégico de la Guía para el Planeamiento Institucional, señala que "el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad", en ese marco, la Municipalidad Provincial de San Marcos conformó su Comisión de Planeamiento Estratégico mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2024-MPSM/A.
- 2.2. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que "El documento PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan".
- 2.3. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutorio de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
- 2.4. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI de la Municipalidad Provincial de San Marcos, con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 2.5. De la verificación realizada al proyecto PEI se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- 2.6. Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:

Del cumplimiento del Criterio del 1 al 4

- Se observa que la declaración de política institucional se concreta con el PEI.
- Se evidencia el desarrollo metodológico de la misión institucional, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales.
- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de San Marcos 2024-2028, cuenta con 11 Objetivos Estratégicos Institucionales y 49 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión de Riesgos de Desastres, articulado a nueve (09) Objetivos Estratégicos Territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Cajamarca al 2033.

Del cumplimiento del Criterio del 5 al 6

- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica.
- Cumple con el uso de los formatos de los Anexos B-1 y B-2 indicados en la Guía para el planeamiento institucional, así como también del Anexo A-6 de acuerdo con la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Pliego	Municipalidad Provincial de San Marcos
Nivel de Gobierno	Local
Referencia	Correo electrónico
Fecha de remisión del proyecto de PEI	09 de julio de 2024

Período del PEI	2024 – 2028	Elaboración (X) / Modificación ()
------------------------	-------------	------------------------------------

Criterios aplicables al PEI – Guía para el Planeamiento Institucional			
Criterios de evaluación	Valoración 0 al 4	Descripción (aquí se registra lo que esta señalado en el ítem de puntaje de la evolución/CRITERIOS en el orden que les corresponde)	Observaciones (O) / Recomendaciones (R) Aquí se debe considerar un comentario del porque no se le esta asignando el puntaje máximo sea 4 en los criterios del 1 al 4 o sea 2 en los criterios 5 y 6
1. Declaración de la Política Institucional	4	Cumple totalmente con el criterio establecido.	
1.1 Se verifica que cumple con presentar la Declaración de la Política Institucional			
2. Construcción de la Misión	4	Cumple totalmente con el criterio establecido.	
2.1 Se identifica con claridad los elementos establecidos para la construcción de la misión.			
3. Construcción de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI	4	Cumple totalmente con el criterio establecido	
3.1 Articulación de políticas y planes a través de los OEI			
3.2 Identificación de un OEI de Gestión del riesgo de desastre			
3.3 Consistencia en la construcción de los OEI Tipo I y II			
3.4 Coherencia y consistencia entre los objetivos, indicadores y metas			
4. Construcción de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI	4	Cumple totalmente con el criterio establecido.	
4.1 Consistencia en la construcción de las AEI según su naturaleza			
4.2 Consistencia y coherencia entre las acciones, indicadores y metas			
5. Identificación de la Ruta Estratégica	2	Cumple totalmente con el criterio establecido.	
5.1 Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI			
6. Estructura de presentación del PEI	2	Cumple totalmente con el criterio establecido.	
6.1 Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos B-1, B-2 y A-6			
Puntaje final	20		



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 0065-2024-A-MPSM/A

Santos William Rojas Arzabe
Alcalde

Helmer Alberto Araujo Vásquez
Gerente Municipal

Whitman Maxini Olortegui Espinoza
Gerente de Administración y Finanzas

Liliana Edith Gálvez Gálvez
Gerente de Planificación y Presupuesto

Nixon Vera Sandoval
Gerente de Asesoría Jurídica

Ivan Rafael Zafra Vargas
Gerente de Desarrollo Económico y Local

Cesar Antonio Valdera Salazar
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial

Silvia Lisett Coba Abanto
Gerente de Desarrollo Humano





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	5
1.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	5
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con Indicadores)	7
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con Indicadores)	8
5. RUTA ESTRATÉGICA.	12
6. ANEXOS.	17
6.1. ANEXO B - 1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES.	17
6.2. ANEXO B - 2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	21
6.3. ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI	31





PRESENTACIÓN

EL Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de San Marcos perteneciente al departamento de Cajamarca, ha sido elaborado en el marco a la Guía para planeamiento institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0013-2020/CEPLAN/PCD y la Guía actualizada para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°103- 023/CEPLAN/PCD.

El presente Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2028 prioriza los principales objetivos estratégicos articulados al Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cajamarca al 2033, aprobado mediante Ordenanza Regional N° D4-2023-GR.CAJ/CR

El Plan estratégico Institucional 2024-2028, constituye un instrumento de gestión, cuyo objetivo central, es orientar a la entidad hacia el logro de los resultados esperados y demandados por la ciudadanía como contribución a la mejora de su calidad de vida.

Es importante destacar que la gestión por resultados que se propone, demanda implementar procesos de mejora en nuestra municipalidad, en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos en el PEI que van desde la declaración de la política, principios, misión que coloca a la municipalidad al servicio de los ciudadanos, los objetivos como propuesta del cambio que se espera alcanzar para cerrar las brechas sociales de infraestructura y en la prestación de los servicios esenciales, pero que además, le da sentido a la inversión municipal.

El Plan estratégico Institucional se ha construido de manera participativa y socializada con todos los funcionarios de la entidad, que permitirá mejorar la gestión de la entidad.

Finalmente debemos resaltar que la construcción de los contenidos del presente Plan estratégico Institucional ha sido posible gracias al compromiso y profesionalismo del personal de cada unidad orgánica, ya que sin ello no se hubiese obtenido la información necesaria en el cumplimiento de este objetivo inmediato como es contar con este instrumento de gestión.





1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de San Marcos, tiene como Política Institucional hacer una provincia inclusiva, moderna, competitiva y segura, brindando servicios públicos de calidad y mejorar la calidad de vida de la población, promover el desarrollo económico y un desarrollo local sostenible, para lo cual desarrollará un conjunto de acciones priorizando la lucha frontal contra la corrupción y la inseguridad ciudadana, la igualdad de oportunidades, y el fortalecimiento de la gestión institucional, con la finalidad de garantizar una mejor atención al usuario, entre otros aspectos tenemos como objetivo asegurar el desarrollo humano, la salud pública, la gestión ambiental y las condiciones de habitabilidad para el bienestar de la población mediante programas focalizados que permitan mejorar los logros obtenidos

1.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La Municipalidad Provincial de San Marcos, tiene como principales lineamientos de gestión los siguientes:

- Promover el desarrollo humano y cultural con valores e identidad dentro del ámbito de la provincia.
- Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios de salud de los vecinos de la provincia.
- Mejorar el acceso a los servicios de saneamiento básico y disposición de excretas de las familias de la provincia.
- Promover actividades y programas educativos y formativos dirigidos a los vecinos de la provincia.
- Fortalecer las capacidades de gestión administrativa del personal de la Municipalidad Provincial de San Marcos.
- Promover la cultura de prevención ante desastres naturales y la cultura de conservación ambiental en los vecinos de la provincia.
- Implementación de un plan local de seguridad ciudadana dirigido a los vecinos en la provincia.





2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional de la Municipalidad Provincial de San Marcos:

“BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN EFICIENTE, INCLUSIVA, TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y MODERNA”





3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con Indicadores)

La Municipalidad Provincial de San Marcos, cuenta con 11 Objetivos Estratégicos Institucionales 2024-2028, los cuales han sido definidos en concordancia con sus funciones sustantivas y administrativas internas de la institución

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		
Código	Descripción	Indicador
OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos	Porcentaje de hogares en la provincia que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud
OEI.03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.
OEI.04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos	Porcentaje de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
OEI.05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
OEI.07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados
OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
OEI.09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos	Número de accidentes de tránsito registrados
OEI.11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Porcentaje de población que califica la gestión del gobierno local como buena o muy buena





4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con Indicadores)

Código	Denominación de OEI / AEI	INDICADOR
OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 01		
AEI.01.01	Acceso a servicios de saneamiento adecuados para la población de la provincia de San Marcos	Continuidad del servicio de agua por red pública
AEI.01.02	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continúa en la provincia de San Marcos	Número de asistencias técnicas brindadas a las JAS
AEI 01.03	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la provincia de San Marcos	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 02		
AEI.02.01	Programa de alimentación saludable para la población de la provincia de San Marcos	Número de atenciones del programa de alimentación saludable ejecutadas
AEI.02.02	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la provincia de San Marcos	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados
AEI.02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en la provincia de San Marcos	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad
OEI.03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 03		
AEI.03.01	Programa de emprendimiento implementado en la provincia de San Marcos	Número de capacitaciones de emprendimiento realizados
AEI.03.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en la provincia de San Marcos	Número de asistencias técnicas en formalización realizadas
AEI.03.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en la provincia de San Marcos	Número de fiscalizaciones realizadas
AEI.03.04	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	Número de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia
AEI.03.05	Mantenimiento de la infraestructura de riego productiva oportuna en beneficio de los productores de la provincia de San Marcos	Porcentaje de infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones.
AEI.03.06	Control sanitario de enfermedades en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios	Número de controles de enfermedades en animales
AEI.03.07	Control fitosanitario de plagas implementado en beneficio de los productores agrícolas	Número de hectáreas con control y/o erradicación de plagas priorizadas
AEI.03.08	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia de San Marcos	Número de acciones ejecutadas del Programa de Desarrollo Turístico





Código	Denominación de OEI / AEI	INDICADOR
AEI.03.09	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en la provincia de San Marcos	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo
OEI.04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 04		
AEI.04.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia de San Marcos	Porcentaje de instituciones educativas mejoradas en infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad
AEI.04.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar de la provincia de San Marcos	Número de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal
AEI.04.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en la provincia de San Marcos	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia
AEI.04.04	Programa deportivo municipal accesible a la población de la provincia de San Marcos	Número de atenciones del programa deportivo municipal para la población
AEI.04.05	Biblioteca municipal con atención integral en la provincia de San Marcos	Número de libros de la biblioteca prestados a la población
AEI.04.06	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en la provincia de San Marcos	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas
OEI.05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 05		
AEI.05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en la provincia de San Marcos	Número de unidades vehiculares implementadas para la seguridad ciudadana en la provincia de San Marcos
AEI.05.02	Sistema de video vigilancia implementado en la provincia	Número de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia de San Marcos
AEI.05.03	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	km de patrullaje municipal permanente en la provincia
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 06		
AEI.06.01	Programa de segregación en la fuente implementado en la provincia de San Marcos	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente
AEI.06.02	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente de la provincia de San Marcos	Porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia
AEI.06.03	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento en la provincia de San Marcos	Número de servicios higiénicos operativos
AEI.06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la provincia de San Marcos	Número de m2 de áreas verdes recuperadas y sembradas
OEI.07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos	





Código	Denominación de OEI / AEI	INDICADOR
Acciones Estratégicas del OEI. 07		
AEI.07.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en la provincia de San Marcos	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados
AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población de la provincia	Número de capacitaciones en GRD realizados
AEI.07.03	Fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores en la gestión integral del cambio climático	Número de capacitaciones en Gestión Integral Cambio Climático dirigidas a servidores/trabajadores del nivel provincial
AEI.07.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en la provincia de San Marcos	Número de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía
AEI.07.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la provincia	Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres
AEI.07.06	Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en la provincia de San Marcos	Número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia
OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 08		
AEI.08.01	Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia de San Marcos	Número de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social
AEI.08.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable de la provincia de San Marcos	Número de personas registradas en el SISFOH
AEI.08.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	Número de denuncias de violencia familiar atendidas
AEI.08.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en la provincia de San Marcos	Número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas
OEI.09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos	
Acciones Estratégicas del OEI. 09		
AEI.09.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en la provincia de San Marcos	Porcentaje de zonas de viviendas con habilitación urbana
AEI.09.02	Saneamiento físico legal de predios realizados en la provincia de San Marcos	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal
AEI.09.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia de San Marcos	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados
AEI.09.04	Formalización de centros poblados en la provincia de San Marcos	Número de acciones ejecutadas para la formalización de centros poblados
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos	





Código	Denominación de OEI / AEI	INDICADOR
Acciones Estratégicas del OEI. 10		
AEI.10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas de la provincia de San Marcos	Número de capacitaciones viales a transportistas realizadas
AEI.10.02	Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en la provincia de San Marcos	Porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural señalización
OEI.11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	
Acciones Estratégicas del OEI.11		
AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Número de capacitaciones del PDP realizadas
AEI.11.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas
AEI.11.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados
AEI.11.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados
AEI.11.05	Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados





5. RUTA ESTRATÉGICA.

El PEI de la Municipalidad Provincial de San Marcos se vincula a la Política General de Gobierno 2023 - 2026, aprobada mediante DS N° 042- 2023 - PCM.



P R I O R I D A D	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	P R I O R I D A D	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 09.02	1	AEI.01.01	Acceso a servicios de saneamiento adecuados para la población de la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 09.02	Subgerencia de Saneamiento
				2	AEI.01.02	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continúa en la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 09.02	Subgerencia de Agua y Saneamiento
				3	AEI 01.03	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 09.02	Subgerencia de Agua y Saneamiento
2	OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos	EJE 08 LIN 8.3	1	AEI.02.01	Programa de alimentación saludable para la población de la provincia de San Marcos	EJE 08 LIN 8.6	Subgerencia de Programas Sociales
				2	AEI.02.02	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.2	Subgerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias
				3	AEI.02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en la provincia de San Marcos	EJE 08 LIN 8.2	Subgerencia de Servicios Sociales
3	OEI.03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos	EJE 04 LIN 4.4	1	AEI.03.01	Programa de emprendimiento implementado en la provincia de San Marcos	EJE 04 LIN 4.4	Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo
				2	AEI.03.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en la provincia de San Marcos	EJE 04 LIN 4.4	Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo
				3	AEI.03.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en la provincia de San Marcos	EJE 04 LIN 4.8	Gerencia de Desarrollo Económico



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE				
	CÓD.	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN						
				4	AEI.03.04	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	EJE 04 LIN 4.5	Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo				
				5	AEI.03.05	Mantenimiento de la infraestructura de riego productiva oportuna en beneficio de los productores de la provincia de San Marcos	EJE 04 LIN 4.6	Subgerencia de Desarrollo Agropecuario				
				6	AEI.03.06	Control sanitario de enfermedades en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios	EJE 04 LIN 4.9	Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal				
				7	AEI.03.07	Control fitosanitario de plagas implementado en beneficio de los productores agrícolas	EJE 4 LIN 4.9	Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal				
				8	AEI.03.08	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia de San Marcos	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo				
				9	AEI.03.09	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en la provincia de San Marcos	EJE 4 LIN 4.5	Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo				
				4	OEI.04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos	EJE 7 LIN 7.6	1	AEI.04.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia de San Marcos	EJE 7 LIN 7.1	Gerencia de Infraestructura y Obras
								2	AEI.04.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar de la provincia de San Marcos	EJE 7 LIN 7.6	Subgerencia de Servicios Municipales
								3	AEI.04.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en la provincia de San Marcos	EJE 3 LIN 3.6	Subgerencia de Servicios Municipales
			4	AEI.04.04	Programa deportivo municipal accesible a la población de la provincia de San Marcos		EJE 8 LIN 8.6	Subgerencia de Servicios Municipales				





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN		
				5	AEI.04.05	Biblioteca municipal con atención integral en la provincia de San Marcos	EJE 7 LIN 7.1	Subgerencia de Servicios Municipales
				6	AEI.04.06	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en la provincia de San Marcos	EJE 7 7.7	Gerencia de Infraestructura Urbana
5	OEI.05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia de San Marcos	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en la provincia de San Marcos	EJE 6 LIN 6.3	Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana
				2	AEI.05.02	Sistema de video vigilancia implementado en la provincia	EJE 6 LIN 6.3	Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana
				3	AEI.05.03	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	EJE 6 LIN 6.3	Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana
6	OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.7	1	AEI.06.01	Programa de segregación en la fuente implementado en la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 9.2	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				2	AEI.06.02	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente de la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.7	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
				3	AEI.06.03	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento en la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 9.2	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
				4	AEI.06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.7	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
7	OEI.07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes	EJE.06 LIN.06.07	1	AEI.07.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en la provincia de San Marcos	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres





PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN		
		de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos		2	AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población de la provincia	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
				3	AEI.07.03	Fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores en gestión integral del cambio climático	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
				4	AEI.07.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en la provincia de San Marcos	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
				5	AEI.07.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la provincia	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
				6	AEI.07.06	Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en la provincia de San Marcos	EJE.06 LIN.06.07	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
				8	OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.6	1
				2	AEI.08.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable de la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.6	Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables
				3	AEI.08.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	EJE 03 LIN 3.6	Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables
				4	AEI.08.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en la provincia de San Marcos	EJE 03 LIN 3.3	Subgerencia de Programas Sociales
09	OEI.09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la	EJE 05 LIN 5.3	1	AEI.09.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en la provincia de San Marcos	EJE 05 LIN 5.3	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial





P R I O R I D A D	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES			P R I O R I D A D	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		CÓD.	DESCRIPCIÓN		
		provincia de San Marcos		2	AEI.09.02	Saneamiento físico legal de predios realizados en la provincia de San Marcos	EJE 05 LIN 5.3	Subgerencia de Desarrollo Territorial
				3	AEI.09.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia de San Marcos	EJE 05 LIN 5.3	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
				4	AEI.09.04	Formalización de centros poblados en la provincia de San Marcos	EJE 05 LIN 5.3	Subgerencia de Desarrollo Territorial
1 0	OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 9.4	1	AEI.10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas de la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 9.4	Subgerencia de Transporte y Tránsito
				2	AEI.10.02	Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en la provincia de San Marcos	EJE 09 LIN 9.4	Subgerencia de Transporte y Tránsito
1 1	OEI.11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	EJE 05 LIN 5.1	1	AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	EJE 05 LIN 5.1	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
				2	AEI.11.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	EJE 02 LIN 2.1	Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana
				3	AEI.11.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad	EJE 05 LIN 5.1	Oficina General de Administración
				4	AEI.11.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	EJE 05 LIN 5.1	Oficina General de Administración
				5	AEI.11.05	Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad.	EJE 05 LIN 5.1	Oficina de Tecnologías de la Información





6. ANEXOS.

6.1. ANEXO B - 1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES.

El PEI está articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca 2023-2033 validado con el Informe Técnico N° D0000044-2022-CEPLAN-DNCPDPRC aprobado con Ordenanza Regional N° D4-2023-GR.CAJ/CR

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OER O AER
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre de Indicador	
OER.13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	Índice Infraestructura de	AER.13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de hogares con acceso a agua	OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos	Porcentaje de hogares en la provincia que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública	Al garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico de la provincia estaremos contribuyendo a la promoción de la infraestructura social, productiva, de innovación de acuerdo al OER 13
OER.03	Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad	Porcentaje de población con acceso seguro a salud Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	AER 03.01	Fortalecer la articulación multisectorial e intergubernamental en salud	Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud, fortalecidas y operativas	OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud	Al realizar acciones de mejorar de las condiciones de salud estamos contribuyendo a mejorar las condiciones de salud en la región de acuerdo al OER .03





OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACION CAUSAL CON OER O AER	
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre de Indicador
OER.09	Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	AER 09.01	Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento	OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas	Al promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia estaremos contribuyendo al cumplimiento del OER.09
OER 04	Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico-productiva	Porcentaje de estudiantes de 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática Porcentaje de estudiantes de 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER	OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos	Porcentaje de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	Al contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultura y deportivo de la provincia estaremos contribuyendo a mejorar la calidad de la educación de acuerdo al OER.04
OER 05	Mejorar la seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	AER 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	OEI. 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.	Al disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia de San Marcos estaremos contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana





OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OER O AER
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre de Indicador	
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total	AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales	OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	Al mejorar la gestión ambiental en la provincia estaremos contribuyendo a mejorar la gestión de la calidad ambiental en la región
OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población afectada por emergencias ocurridas de origen natural	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD	OEI.07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	Al reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes estaremos contribuyendo a reducir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos de desastres de acuerdo al OER.02
OER 12	Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación	OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	Al mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos estaremos contribuyendo a mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad al OER 12
OER 13	Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías	Índice de infraestructura	AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o afirmada	OEI.09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial	Al promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos estaremos contribuyendo a promover de forma óptima infraestructura social y

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
V°B°
GERENTE DE PLANEACION Y PROYECTOS
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
V°B°
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
V°B°
GERENTE MUNICIPAL
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDIA
V°B°
SAN MARCOS



OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OER O AER
Código	Enunciado	Nombre de Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre de Indicador	
OER 13	renovables en el departamento de Cajamarca Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca	Índice de infraestructura	AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o afirmada	OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos	Número de accidentes de tránsito registrados	productiva de acuerdo al OER 13 Al mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos estaremos contribuyendo a promover de forma óptima infraestructura social y productiva de acuerdo al OER 13
OER 07	Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca	Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando	OEI.11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Porcentaje de población que califica la gestión del gobierno local como buena o muy buena	Al fortalecer la eficiencia en la gestión institucional estaremos contribuyendo a fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora de acuerdo al OER.07





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SAN MARCOS

Donosura del norte

SAN MARCOS

6.2. ANEXO B - 2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

SECTOR : Gobierno Local
PLIEGO : 301759 - Municipalidad Provincial de San Marcos
PERIODO : 2024 - 2028
MISIÓN INSTITUCIONAL : BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN EFICIENTE, INCLUSIVA, TRANSPARENTE, PARTICIPATIVA Y MODERNA

CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LINEA BASE					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR		
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026		2027	2028
OEI 01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos	Porcentaje de hogares en la provincia de San Marcos que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por piletta pública	(HSARP / TH) x 100% HSARP: Hogares con acceso al servicio de agua por red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o piletta pública TH: Total de hogares	34%	2023	37%	43%	46%	49%	52%	Subgerencia de Agua y Saneamiento
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 01											
AEI 01.01	Acceso a servicios de saneamiento adecuados para la población de la provincia de San Marcos	Continuidad del servicio de agua por red pública	$\Sigma (Di \times Hi) / HARP$ Di: Total de días a la semana con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública. Hi: Total de horas por día con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública HARP: Hogares con servicio de agua por red pública	0.011	2023	0.010	0.09	0.08	0.07	0.06	Subgerencia de Agua y Saneamiento
AEI 01.02	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continúa en la provincia de San Marcos	Número de asistencias técnicas brindadas a las JASS	Total de asistencias técnicas brindadas a las JASS	2	2023	3	4	5	6	7	Subgerencia de Agua y Saneamiento





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SAN MARCOS

Ornamento del norte

SAN MARCOS

CÓDIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
AEI 01.03	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la provincia de San Marcos	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	Total de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	100	2023	200	300	400	500	600	Subgerencia de Agua y Saneamiento
OEI 02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud	(Población total de la provincia) / (Total de establecimientos de atención primaria de salud)	2181	2023	2203	2128	2060	1996	1938	Gerencia de Desarrollo Social
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 02											
AEI 02.01	Programa de alimentación saludable para la población de la provincia de San Marcos	Número de atenciones del programa de vaso de leche en la provincia	Total de atenciones del programa de vaso de leche en la provincia	1336	2023	1500	1655	1755	1855	1955	Sub gerencia de Programas Sociales
AEI 02.02	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la provincia de San Marcos	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados	Total de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados	3	2023	4	5	6	7	8	Subgerencia de Control Sanitario, mercados y licencias
AEI 02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en la provincia de San Marcos	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad	(Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad / Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención de la provincia) * 100	68%	2023	72%	76%	80%	84%	88%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
OEI 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas	Total de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.	300	2023	400	500	600	700	800	Gerencia de Desarrollo Económico
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 03											
AEI 03.01	Programa de emprendimiento implementado en la provincia de San Marcos	Número de capacitaciones de emprendimiento realizados	Total de capacitaciones de emprendimiento realizados	10	2023	10	11	12	13	14	Gerencia de Desarrollo Económico



CÓDIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
AEI 03.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en la provincia de San Marcos	Número de asistencias técnicas en formalización realizadas	Total de asistencias técnicas en formalización realizadas	10	2023	10	11	12	13	14	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI 03.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en la provincia de San Marcos	Número de fiscalizaciones realizadas	Total de fiscalizaciones realizadas	20	2023	22	25	27	30	33	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI 03.04	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	Número de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia	Total de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia	5	2023	5	6	7	8	9	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI 03.05	Mantenimiento de la infraestructura de riego productiva oportuna en beneficio de los productores de la provincia de San Marcos	Porcentaje de infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones.	(Total de infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones/Total de infraestructura de riego) * 100	37%	2023	37%	40%	42%	45%	47%	Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal
AEI 03.06	Control sanitario de enfermedades en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios	Número de controles de enfermedades en animales	Total de controles de enfermedades en animales	25	2023	25	27	28	29	30	Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal
AEI 03.07	Control fitosanitario de plagas implementado en beneficio de los productores agrícolas	Número de hectáreas con control y/o erradicación de plagas prioritizadas	Total de hectáreas con control y/o erradicación de plagas prioritizadas	20	2023	25	30	35	40	45	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI 03.08	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia de San Marcos	Número de capacitaciones efectivas a operadores turísticos en la provincia	Total de capacitaciones efectivas a operadores turísticos en la provincia	10	2023	12	13	14	15	16	Gerencia de Desarrollo Económico



CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028		
AEI 03.09	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en la provincia de San Marcos	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo	(Total de atractivos turísticos operativos para el turismo / Total de atractivos turísticos) *100	8%	2023	8%	26%	33%	41%	50%	Gerencia de Desarrollo Económico	
OEI 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	(Total de Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad/Población de la provincia de San Marcos)*100	10%	2023	11%	11%	12%	12%	12%	Gerencia de Desarrollo Social	
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 04												
AEI 04.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia de San Marcos	Porcentaje de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad	(Total de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura y equipamiento a través de acciones de la municipalidad/ total de instituciones educativas) x100	17%	2023	17%	23%	28%	33%	40%	Gerencia de Infraestructura y Obras	
AEI 04.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar de la provincia de San Marcos	Número de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal	Total de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal	500	2023	500	600	700	800	900	Subgerencia de Servicios Municipales	
AEI 04.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en la provincia de San Marcos	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia	Total de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia	500	2023	500	600	700	800	900	Subgerencia de Servicios Municipales	
AEI 04.04	Programa deportivo municipal accesible a la población de la provincia de San Marcos	Número de atenciones del programa deportivo municipal para la población	Total de atenciones del programa deportivo municipal para la población	350	2023	400	450	500	550	600	Subgerencia de Servicios Municipales	
AEI 04.05	Biblioteca municipal con atención integral en la provincia de San Marcos	Número de libros de la biblioteca prestados a la población	Total de libros de la biblioteca prestados a la población	0	2023	0	35	45	55	65	Subgerencia de Servicios Municipales	
AEI 04.06	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en la provincia de San Marcos	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas	Total de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas	0	2023	0	4	5	6	7	Gerencia de Infraestructura y obras	





CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR		
				VALOR DE LINEA BASE		AÑO					
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026		2027	2028
OEI 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.	(Número de denuncias por delitos/total denuncias) *1000	200	2023	200	300	400	440	560	Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 05											
AEI 05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en la provincia de San Marcos	Número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana en la provincia	Total de unidades vehiculares implementadas para la seguridad ciudadana en la provincia	1	2023	1	2	2	3	3	Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana
AEI 05.02	Sistema de video vigilancia implementado en la provincia	Número de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia	Total de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia	0	2023	0	1	2	2	3	Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana
AEI 05.03	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	km de patrullaje municipal permanente en la provincia	Total de km de patrullaje municipal permanente en la provincia	250	2023	300	350	400	450	500	Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana
OEI 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos	Porcentaje de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	(Total de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos/Total sectores de la provincia de San Marcos)*100	66%	2023	66%	80%	80%	86%	93%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 06											
AEI 06.01	Programa de segregación en la fuente implementado en la provincia de San Marcos	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente	(Total de desechos sólidos segregados adecuadamente / Total de desechos sólidos) * 100	66%	2023	73%	80%	86%	93%	100%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEI 06.02	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente de la provincia de San Marcos	Porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia	(Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia / Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia) * 100	44%	2023	46%	48%	50%	52%	54%	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos





CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR		
				VALOR DE LÍNEA BASE							
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026		2027	2028
AEI 06.03	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento en la provincia de San Marcos	Número de servicios higiénicos operativos	otros contaminantes programados a empresas en la provincia) * 100	2	2023	3	4	5	6	7	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
AEI 06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la provincia de San Marcos	Número de m2 de áreas verdes recuperadas y sembradas	Total de M2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas.	3500	2023	3500	3600	3700	3800	3900	Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos
OEI07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	(Total factores de riesgos eliminados o minimizados / total de factores de riesgo)*100	42%	2023	42%	45%	50%	55%	60%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 07											
AEI 07.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en la provincia de San Marcos	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados	Total de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados	3	2023	4	5	6	7	8	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 07.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población de la provincia	Número de capacitaciones en GRD realizados	Total de capacitaciones en GRD realizados	9	2023	10	11	12	13	14	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 07.03	Fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores en gestión integral del cambio climático	Número de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial	Total de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial	9	2023	10	11	12	13	14	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
VºBº
GERENTE DE
PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
VºBº
GERENTE DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
VºBº
GERENTE MUNICIPAL
SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDIA
VºBº
SAN MARCOS



CODIGO	/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
					VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
AEI 07.04		Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en la provincia de San Marcos	Número de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía.	Total de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía.	5	2023	8	10	12	13	14	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 07.05		Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la provincia	Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres	Total de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres	9	2023	9	10	11	12	13	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI 07.06		Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en la provincia de San Marcos	Número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia	Total de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia	5	2023	6	7	8	9	10	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEI 08		Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en la provincia	Total de Población que accede a programa sociales	1200	2023	1400	1500	1600	1700	1800	Subgerencia de Programas Sociales
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 08												
AEI 08.01		Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia de San Marcos	Número de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social	Total de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social	700	2023	800	900	1000	1100	1200	Subgerencia de Programas Sociales
AEI 08.02		Registro de información socioeconómica de la población vulnerable de la provincia de San Marcos	Número de personas registradas en el SISFOH	Total de personas registradas en el SISFOH	15000	2023	18000	19000	20000	21000	22000	Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables
AEI 08.03		Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	Número de denuncias de violencia familiar atendidas	Total de denuncias de violencia familiar atendidas	50	2023	55	60	65	70	75	Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables
AEI 08.04		Programa de promoción y fomento de la protección social en la provincia de San Marcos	Número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas	Total de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas	5	2023	6	7	8	9	10	Subgerencia de Programas Sociales



CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
OEI 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano.	(Total de población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano) / (Total de la población) x 100	72%	2023	72%	77%	81%	86%	90%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 09											
AEI 09.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en la provincia de San Marcos	Porcentaje de zonas de viviendas con habilitación urbana	(Total de zonas de vivienda con habilitación urbana / Total zonas de vivienda) * 100	50%	2023	60%	70%	80%	90%	100%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI 09.02	Saneamiento físico legal de predios realizados en la provincia de San Marcos	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal	(Total de predios con saneamiento físico legal / Total de predios existentes) * 100	40%	2023	40%	46%	53%	60%	66%	Subgerencia de Desarrollo Territorial
AEI 09.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia de San Marcos	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados	Total de mantenimientos a espacios públicos realizados	10	2023	12	13	14	15	16	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI 09.04	Formalización de centros poblados en la provincia de San Marcos	Número de acciones ejecutadas para la formalización de centro poblados	Total de acciones ejecutadas para la formalización de centros poblados	2	2023	2	2	3	3	3	Subgerencia de Desarrollo Territorial
OEI 10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos	Número de accidentes de tránsito registrados	Número de accidentes de tránsito registrados	150	2023	160	170	180	190	200	Subgerencia de Transporte y Tránsito
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 10											
AEI 10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas de la provincia de San Marcos	Número de capacitaciones viales a transportistas realizadas	Total de capacitaciones viales a transportistas realizadas	15	2023	20	25	30	35	40	Subgerencia de Transporte y Tránsito





CODIGO	/AEI DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
AEI 10.02	Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en la provincia de San Marcos	Porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural en buen estado	(Kilómetros de la red vial vecinal o rural en buen estado / Total kilómetros de la red vial vecinal o rural)*100	50%	2023	62%	65%	67%	70%	72%	Subgerencia de Transporte y Tránsito
OEI 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual	(Recaudación de impuesto predial y arbitrios municipales)/ presupuesto de ingresos anual * 100	5.5%	2023	5.6%	5.6%	5.7%	5.8%	5.9%	Gerencia de Administración Tributaria
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI 11											
AEI 11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Número de capacitaciones del PDP realizadas	Total de capacitaciones del PDP realizadas	0	2023	0	4	5	6	7	Oficina General de Administración
AEI 11.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas	Total de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas	1	2023	1	2	2	3	3	Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana
AEI 11.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados	(Número de procedimientos administrativos simplificados) / (Total de procedimientos administrativos)*100	50	2023	60	70	80	90	100	Oficina General de Administración
AEI 11.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados	Total de instrumentos de gestión actualizados	2	2023	3	4	5	5	5	Oficina General de Administración





CÓDIGO	/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DE LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
					VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027		2028
AEI 11.05		Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados	Número de procedimientos administrativos digitalizados / Total procedimientos administrativos) * 100	33%	2023	33%	33%	66%	66%	100%	Oficina General de Administración





6.3. ANEXO A-6: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI

Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo o N° 0046-2024-CEPLAN/PCD



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares en la provincia de San Marcos que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública					
Justificación:	Se elige este indicador para medir el OEI a razón de que proporciona una métrica cuantitativa clara que permite comparaciones en el tiempo, lo que facilita el seguimiento del progreso y la identificación de tendencias y brechas en la provisión de servicios de saneamiento.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento Responsable del OEI: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se identifican limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Formula del Indicador (Hogares con acceso al servicio de agua por red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública / Total de hogares) x 100</p> <p>Especificaciones técnicas: HSARP: "Hogares con acceso al servicio de agua por red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública" TH: "Total de hogares" En donde se hace referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● HSARP (Hogares con acceso al servicio de agua por red pública): Se refiere al número de hogares que tienen acceso a agua potable suministrada a través de una red pública. Este acceso puede ser mediante dos modalidades: Conexión domiciliaria: Agua potable entregada directamente a la vivienda a través de tuberías. Pileta pública: Agua potable disponible en una ubicación centralizada (una pileta pública) donde los hogares pueden recoger agua. ● TH (Total de hogares): Se refiere al número total de hogares en el área o región en estudio. Este número incluye todos los hogares independientemente de si tienen acceso a agua potable por red pública o no. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento valida los datos registrados referentes al número de hogares que cuentan con el servicio de agua con conexión domiciliaria o por pileta pública. 2. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida 4. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento analiza los resultados obtenidos con el propósito de identificar el aumento de los hogares que cuentan con el acceso al servicio de agua, para luego reportar los datos 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento</p> <p>Base de datos: Registro de Datos de la Subgerencia de Agua y Saneamiento.</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor relativo	34%	37%	43%	46%	49%	52%
Valor en absoluto (numerador)	1028	1128	1300	1400	1500	1600
Valor en absoluto (denominador)	3000	3000	3000	3000	3000	3000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos					
AEI. 01.01	Acceso a servicios de saneamiento adecuados para la población de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Continuidad del servicio de agua por red pública					
Justificación:	Se elige este indicador para medir el AEI a razón de que permite medir la disponibilidad constante y sin interrupciones del suministro de agua potable por red pública a la población de la provincia de San Marcos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento Responsable del AEI: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se identifican limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador $\frac{\Sigma (\text{Total de días a la semana con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública} \times \text{Total de horas por día con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública})}{\text{Hogares con servicio de agua por red pública}}$</p> <p>Especificaciones técnicas: Di: Total de días a la semana con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública Hi: Total de horas por día con abastecimiento de agua de los hogares que cuentan con servicio de agua por red pública HARP: Hogares con servicio de agua por red pública En donde se hace referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Di (Total de días a la semana con abastecimiento de agua): Se refiere al número de días a la semana en que los hogares tienen acceso a agua potable a través de la red pública. Este valor varía entre 0 y 7. • Hi (Total de horas por día con abastecimiento de agua): Se refiere al número de horas al día en que los hogares reciben agua potable a través de la red pública. Este valor varía entre 0 y 24. • HARP (Hogares con servicio de agua por red pública): Se refiere al número total de hogares que tienen acceso a agua potable suministrada a través de una red pública. Este es el denominador en la fórmula y representa la población de hogares estudiada. <p>Se espera que el número de hogares con servicio de agua por red pública aumente y que los días y las horas en las que es abastecida el agua se mantengan por lo que debido a la fórmula el indicador tendrá una tendencia descendente</p>					
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento valida los datos registrados dentro de su área el total de días a la semana que se cuenta abastecimiento de agua, el total de horas por día con abastecimiento de agua y la cantidad de hogares con servicio de agua por red pública 2. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento calcula el indicador en base a los datos procesados 4. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento analiza los resultados a fin de determinar si la cantidad de hogares con servicio de agua por red pública ha aumentado posteriormente reportando dichos datos. 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento</p> <p>Base de datos: Registro de Datos de la Subgerencia de Agua y Saneamiento.</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor relativo	0.11	0.10	0.09	0.08	0.07	0.06
Valor en absoluto (numerador)	120	120	120	120	120	120
Valor en absoluto (denominador)	1028	1128	1300	1400	1500	1600



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos					
AEI. 01.02	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continúa en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de asistencias técnicas brindadas a las JASS					
Justificación:	Se elige este indicador para medir el AEI a razón de que nos permite medir cuantificablemente el número de asistencias técnicas que se brindan a las JASS. La asistencia técnica fortalece la capacidad de las JASS para gestionar eficientemente los servicios de saneamiento, y contabilizar estas asistencias permite evaluar el nivel de apoyo recibido, asegurando su operación óptima y mejora continua.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento Responsable del AEI: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se identifican limitaciones					
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador Total de asistencias técnicas brindadas a las JASS					
	Especificaciones técnicas: Total de asistencias técnicas brindadas a las JASS: corresponde aquellas asistencias que se lograron cumplir con éxito. En donde se hace referencia a: <ul style="list-style-type: none"> • Las asistencias técnicas: se refiere a las intervenciones realizadas por especialistas para capacitar, asesorar, y mejorar las capacidades de gestión, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento administrados por las JASS. • Las JASS (Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento): son organizaciones comunitarias encargadas de administrar y gestionar los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales o periurbanas. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento solicita el reporte de la cantidad de asistencias técnicas brindadas a las JASS 2. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento determina la cantidad total de asistencias técnicas brindadas a las JASS 4. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
	Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Agua y Saneamiento.					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	2	3	4	5	6	7



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de San Marcos					
AEI. 01.03	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable					
Justificación:	Se elige este indicador para medir el AEI a razón de que permite acceder al número de viviendas con conexión operativa al servicio de agua potable, este indicador refleja el progreso tangible en la mejora de la cobertura del servicio que significa tener conocimiento del acceso de calidad al servicio de agua potable.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento Responsable del AEI: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se identifican limitaciones					
Método de cálculo:	Fórmula del Indicador Total de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable					
	Especificaciones técnicas: Total de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable: corresponde a aquellas viviendas que han adquirido una nueva conexión en el periodo en que se mide el indicador En donde se hace referencia a: <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas: Se refiere a unidades habitacionales individuales, que pueden ser casas, departamentos, u otros tipos de residencias. Cada unidad habitacional que reciba una nueva conexión de agua potable será contabilizada • Conexión Nueva: Se refiere a la primera instalación del servicio de agua potable en una vivienda. Esto incluye la infraestructura necesaria para que el agua potable llegue a la vivienda desde la red pública de suministro. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento valida la disponibilidad de los datos respecto a los hogares que cuentan con conexión al servicio de agua potable en estado de operatividad 2. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento calcula el número de viviendas con acceso a agua potable de acuerdo a la metodología establecida 4. La Sub Gerencia de Agua y Saneamiento analiza los resultados obtenidos identificando el aumento en el número de hogares con acceso al servicio de agua potable y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Agua y Saneamiento					
	Base de datos: Registro de Datos de la Subgerencia de Agua y Saneamiento.					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	100	200	300	400	500	600



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud					
Justificación:	Se elige este indicador para medir el OEI a razón de que permite medir la carga poblacional que cada centro de salud de atención primaria debe atender en la provincia de San Marcos. Este indicador proporciona una medida clara de la relación entre la cantidad de personas y la infraestructura de salud disponible para atenderlas, lo cual es fundamental para garantizar el acceso oportuno a servicios médicos básicos. Contar con establecimientos de atención primaria de salud garantiza la atención oportuna de los ciudadanos además de prevenir enfermedades contribuyendo a la mejoría de la esperanza de vida en la población, además de descongestionar el flujo de atención de los centros de salud de mayor nivel.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social Responsable del OEI: Gerencia de Desarrollo Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Población total de la provincia) / (Total de establecimientos de atención primaria de salud)</p> <p>Especificaciones técnicas: Población total de la provincia: Número total de personas que residen en la provincia según el último censo Total de establecimiento de atención primaria de salud: Corresponde al número total de los establecimientos de atención primaria de salud que se encuentran en funcionamiento y proporcionan servicios básicos de salud. En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de atención primaria de salud: abarca establecimientos de baja complejidad, como los puestos de salud (postas médicas) y centros de salud. Se le considera la puerta de entrada al sistema de salud del país, siendo el más cercano y accesible para los ciudadanos 					
Sentido esperado del indicador:	No definido					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Social valida la disponibilidad de los datos del número de establecimientos de atención primaria de salud, así como la población total de la provincia para el reporte 2. La Gerencia de Desarrollo Social identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Gerencia de Desarrollo Social calcula el ratio de personas atendidas por establecimiento de atención primaria de salud 4. La Gerencia de Desarrollo Social analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Social</p> <p>Base de datos: Informe de Acceso a Servicios de Salud en la provincia de la Gerencia de Desarrollo Social</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	2181	2203	2128	2060	1996	1938
Valor en absoluto (numerador)	48000	48480	48,960	49,440	49,920	50400
Valor en absoluto (denominador)	22	22	23	24	25	26



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos					
AEI. 02.1	Programa de alimentación saludable para la población de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de atenciones del programa de vaso de leche en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón que nos permite medir la cantidad de beneficiarios que reciben asistencia a través del Programa Vaso de Leche en la provincia de San Marcos, lo que proporciona una métrica cuantitativa directa de la cobertura del programa de alimentación. Brindar la asistencia del programa vaso de leche es importante en tanto contribuye a elevar el estado nutricional y la calidad de vida de la población considerada vulnerable toda vez que debido a sus condiciones materiales no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Programas Sociales Responsable del AEI: Gerencia de Desarrollo Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de atenciones del programa de vaso de leche en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de atenciones del programa de vaso de leche en la provincia: corresponde a la suma total de personas que han sido atendidas por el programa vaso de leche en la provincia de San Marcos</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atenciones del Programa de Vaso de Leche: Se refiere al número total de personas que reciben una ración diaria de alimentos nutritivos, generalmente leche, como parte del programa social. • Beneficiarios: Puede incluir niños en edad escolar, madres gestantes o lactantes, adultos mayores, entre otros grupos vulnerables identificados por el programa. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Social solicita a la Sub Gerencia de Programas Sociales el reporte del indicador 2. La Sub Gerencia de Programas Sociales realiza el reporte del indicador en base a su base de datos y reporta el estado del indicador 3. La Gerencia de Desarrollo Social analiza los resultados obtenidos 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Programas Sociales</p> <p>Base de datos: Registro de Datos del PVL de la Sub Gerencia de Programas Sociales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	1336	1500	1655	1755	1855	1955



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos					
AEI. 02.2	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados					
Justificación:	Se elige este indicador a razón de que permite saber la cantidad de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en la provincia, lo cual proporciona una medida concreta del nivel de intervención y ejecución del programa en áreas específicas y facilita el seguimiento de la implementación del programa. Es importante contar con un programa de control de epidemia y sanidad animal toda vez que contribuye al control, prevención y erradicación de las enfermedades parasitarias que pueden afectar el estado de salud de la población a fin de contribuir a la mejora de las condiciones de salud dentro de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias Responsable del AEI: Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados: corresponde a las acciones que se han realizado en el marco del programa de control de epidemia y sanidad animal de manera satisfactoria En donde se refiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones del Programa: Se refiere a las actividades específicas llevadas a cabo como parte del programa de control de epidemias y sanidad animal. Esto puede incluir vacunaciones, desparasitaciones, campañas de concientización, monitoreo epidemiológico, entre otras medidas preventivas y de control. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias solicita la información del número de acciones realizadas al Programa de Control de Epidemia y Sanidad Animal 2. Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias determina la cantidad de acciones realizadas por el Programa de Control de Epidemia y Sanidad Animal 4. Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias</p> <p>Base de datos: Informe del Programa elaborado por la Sub Gerencia de Control Sanitario, Mercados y Licencias</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	3	4	5	6	7	8



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 02	Mejorar las condiciones de salud en la provincia de San Marcos					
AEI. 02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en la provincia de San Marcos.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimiento de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad					
Justificación:	Se elige este indicador a razón de que permite medir correctamente el porcentaje de establecimiento que se han mejorado en su infraestructura, mobiliario y/o equipamiento a través de las acciones de la entidad. Proporciona una medida tangible del aumento en la capacidad adaptativa de los centros de salud para responder eficazmente a las necesidades de la población mejorando así el acceso y la calidad de los servicios de atención primaria.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial Responsable del AEI: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad / Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención de la provincia) * 100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad: Corresponde a los establecimientos que fueron atendidos por la entidad</p> <p>Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención de la provincia: corresponde a la cantidad total de establecimientos de salud de primer nivel que se encuentran en funcionamiento.</p> <p>En donde se refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención: Son centros de salud comunitarios, postas médicas, consultorios locales u otros establecimientos similares que ofrecen servicios de atención primaria. Se consideran todos los establecimientos de salud de este nivel dentro de la provincia. ● Mejoras en Infraestructura, Mobiliario y Equipamiento: Se refiere a las acciones realizadas por la municipalidad para mejorar las condiciones físicas (como edificaciones, accesibilidad), el mobiliario (como mesas, camillas) y el equipamiento (como equipos médicos, material de trabajo) de los establecimientos de salud del primer nivel. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial valida la disponibilidad de los datos en materia de ejecución de acciones en mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento en los centros de salud de primer nivel de atención 2. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos indicando si hubo aumento en el porcentaje de establecimiento de salud del primer nivel de atención mejorados en infraestructura, mobiliario y equipamiento, y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p> <p>Base de datos: Informe de Progreso de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	68%	72%	76%	80%	84%	88%
Valor en absoluto (numerador)	15	16	17	18	19	20
Valor en absoluto (denominador)	22	22	22	22	22	22



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas					
Justificación:	Se elige este indicador a razón que nos permite identificar el número de agricultores que se encuentran capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas. Proporciona una métrica cuantificable de la inversión en la capacitación agrícola. Esta medida permite evaluar directamente el impacto de las acciones implementadas para mejorar las habilidades técnicas y prácticas de los agricultores.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Económico Responsable del OEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas: corresponde a la cantidad total de agricultores que han sido capacitados de manera efectiva por la entidad</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultores Capacitados: Se refiere al número total de agricultores que han participado en programas de capacitación diseñados para mejorar sus capacidades productivas. Incluye tanto agricultores individuales como miembros de cooperativas agrícolas u otras formas organizativas. • Fortalecimiento de Capacidades Productivas: Se refiere al objetivo de la capacitación, que es mejorar las habilidades técnicas, administrativas y de gestión de los agricultores para optimizar la producción agrícola. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Económico válida la cantidad de agricultores capacitados que han mejorado sus habilidades técnicas y prácticas para el reporte 2. Gerencia de Desarrollo Económico identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Desarrollo Económico calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados identificando el aumento de los agricultores que han recibido capacitación y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico					
	Base de datos: Registro de Capacitaciones de la Gerencia de Desarrollo Económico					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	300	400	500	600	700	800



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.01	Programa de emprendimiento implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones de emprendimiento realizados					
Justificación:	Se elige este indicador a razón de que permite medir la cantidad de capacitaciones de emprendimiento realizadas en la provincia. Contabilizar las capacitaciones realizadas proporciona una medida directa del alcance del programa de emprendimiento, mostrando cuántos individuos han recibido formación específica en habilidades empresariales y gestión.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones de emprendimiento realizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones de emprendimiento realizados: corresponde al número de capacitaciones de emprendimiento realizados de manera satisfactoria por la entidad</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones de Emprendimiento: Se refiere al número total de programas, talleres, seminarios u otras formas de capacitación diseñadas específicamente para desarrollar habilidades emprendedoras. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Económico solicita a la sub gerencia de Promoción Empresarial y Turismo el registro de capacitaciones de emprendimiento. 2. La Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo revisa el registro de capacitaciones de emprendimiento realizado y reporta el estado del mismo 3. La Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados obtenidos 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p> <p>Base de datos: Registro de Capacitaciones de emprendimientos de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	10	10	11	12	13	14



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de asistencias técnicas en formalización realizadas					
Justificación:	Se elige este indicador a razón de que nos permite medir la cantidad de asistencias técnicas proporcionadas a individuos y empresas en el proceso de formalización. Contabilizar las asistencias técnicas realizadas permite evaluar el impacto del programa en la promoción de la formalización empresarial, identificando áreas de mejora y ajustando las estrategias según las necesidades específicas de los empresarios en San Marcos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de asistencias técnicas en formalización realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de asistencias técnicas en formalización realizadas: corresponde a la cantidad de asistencia técnicas en formalización realizadas de manera satisfactoria por la entidad</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencias Técnicas en Formalización: Se refiere a sesiones, consultorías, acompañamientos u otros servicios proporcionados específicamente para facilitar la formalización de actividades económicas. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Económico solicita a la sub gerencia de Promoción Empresarial y Turismo el reporte del total de asistencia técnicas en formalización realizadas. 2. La Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo revisa el reporte del indicador y reporta el estado del mismo 3. La Gerencia de Desarrollo Económico analiza la cantidad de asistencias técnicas en formalización realizadas 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo					
	Base de datos: Registro de asistencias técnicas en formalización la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo					
	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	10	10	11	12	13	14



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de fiscalizaciones realizadas					
Justificación:	Se elige este indicador a razón de que nos permite medir la cantidad de acciones de control y fiscalización de las actividades económicas desarrolladas en la provincia de San Marcos. Este indicador proporciona una medida directa del nivel de supervisión y cumplimiento de las regulaciones económicas y normativas locales.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Económico Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de fiscalizaciones realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de fiscalizaciones realizadas: corresponde al número total de fiscalizaciones efectuadas a actividades económicas en la provincia En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalizaciones: Se refiere a todas las actividades de control y verificación realizadas por las autoridades competentes en empresas, negocios y otras entidades económicas para asegurar el cumplimiento de leyes y regulaciones. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Económico valida la disponibilidad del registro del total de fiscalizaciones realizadas para el informe 2. Gerencia de Desarrollo Económico identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. La Gerencia de Desarrollo Económico calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida y genera el informe de fiscalizaciones. 4. Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados obtenidos y lo reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico</p> <p>Base de datos: Informe de Fiscalizaciones de la Gerencia de Desarrollo económico</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	20	22	25	27	30	33



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.04	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados					
Nombre del indicador:	Número de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón que nos permite medir la cantidad de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores dentro de la provincia. Este indicador proporciona una cuantificación objetiva de las intervenciones realizadas, lo cual es esencial para evaluar el alcance del programa y la efectividad del apoyo brindado en la formulación de planes de negocio.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio de emprendedores en la provincia: Corresponde al número total de sesiones o servicios de asistencia técnica proporcionados a emprendedores en la provincia para ayudarlos a formular sus planes de negocio.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Planes de Negocio: Proceso mediante el cual los emprendedores desarrollan un documento detallado que describe los objetivos del negocio, estrategias, mercado objetivo, estructura organizativa, proyecciones financieras, entre otros aspectos. Con el fin de facilitar que los emprendedores tengan un plan claro y estructurado para la puesta en marcha y crecimiento de sus negocios. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Económico solicita a la sub gerencia de Promoción Empresarial y Turismo el informe de asistencias técnicas para la formulación de planes de negocio. 2. La Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismos revisa el informe del indicador y reporta el estado del mismo. 3. La Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados obtenidos 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo					
	Base de datos: Informe asistencia técnicas para la formulación de planes de negocio la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	5	5	6	7	8	9



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.05	Mantenimiento de la infraestructura de riego productiva oportuna en beneficio de los productores de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón que permite medir la proporción de las instalaciones de riego que están funcionando y mantenidas adecuadamente, permite evaluar de manera objetiva el estado y funcionalidad de la infraestructura de riego. Son con Infraestructura de riego operativos y en buenas condiciones garantiza el mejora de la producción agrícola, contribuye a la eficiencia y eficacia de los campos productivos mejorando y desarrollando las actividades económicas dentro de la provincia de San Marcos					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal Responsable de la AEI: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se cuenta con la información concreta de la infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones de la provincia de San Marcos					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de infraestructura de riego operativa y en buenas condiciones/Total de infraestructura de riego) * 100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de Infraestructura de Riego Operativa y en Buenas Condiciones: Se refiere al número total de unidades de infraestructura de riego que están en funcionamiento y mantienen condiciones adecuadas para su uso eficiente. Esto incluye canales, compuertas, tuberías, bombas, entre otros. Total de Infraestructura de Riego: Se refiere al número total de unidades de infraestructura de riego disponibles en la zona de evaluación, independientemente de su estado operativo o condición. En donde se hace referencia a: <ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura Operativa: La infraestructura de riego se considera operativa cuando está funcional y puede ser utilizada para su propósito previsto sin problemas significativos. Esto incluye funcionamiento adecuado, disponibilidad de uso y capacidad de operación. ● Infraestructura en Buenas Condiciones: La infraestructura de riego se considera en buenas condiciones cuando está mantenida adecuadamente y no presenta defectos que puedan afectar su operatividad o eficiencia. </p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal valida la disponibilidad de los datos para el informe de infraestructura de riego operativa 2. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida y realiza el informe de infraestructura de riego operativa 4. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal					
	Base de datos: Informe de infraestructura de riego operativa la Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor relativo	37%	37%	40%	42%	45%	47%
Valor en absoluto (numerador)	15	15	16	17	18	19
Valor en absoluto (denominador)	40	40	40	40	40	40

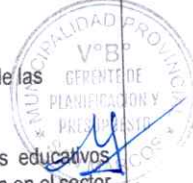


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.06	Control sanitario de enfermedades en animales implementado en beneficio de los productores pecuarios					
Nombre del indicador:	Número de controles de enfermedades en animales					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite determinar el número de controles de enfermedades en animales. Proporciona una medida directa y cuantificable de las acciones de control sanitario realizadas, permite evaluar la frecuencia de la cobertura de los controles sanitarios destinados a prevenir y controlar enfermedades en el ganado, lo cual es crucial para mantener la salud y la productividad del sector pecuario en la provincia de San Marcos					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal Responsable de la AEI: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de controles de enfermedades en animales</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de controles de enfermedades en animales: Se considera el número total de actividades de control y monitoreo realizadas para prevenir, detectar o manejar enfermedades en animales.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles de Enfermedades: Incluye medidas de vigilancia epidemiológica, diagnóstico temprano, tratamiento preventivo, cuarentenas, vacunaciones y otras intervenciones destinadas a controlar enfermedades específicas en poblaciones animales. Pueden incluir enfermedades contagiosas, endémicas, emergentes o reemergentes que afectan a especies animales relevantes para la producción agrícola, ganadera o la fauna silvestre. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal valida la disponibilidad de los datos para el reporte de enfermedades en animales 2. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal calcula el número de controles de enfermedades en animales de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal</p> <p>Base de datos: Reporte de control de enfermedades en animales de la Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	25	25	27	28	29	30



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.07	Control fitosanitario de plagas implementado en beneficio de los productores agrícolas					
Nombre del indicador:	Número de hectáreas con control y/o erradicación de plagas priorizadas					
Justificación:	Se elige este indicador en razón de que permite determinar el número de hectáreas que han pasado control y/o erradicación de plagas priorizadas. Este indicador permite evaluar directamente la extensión de tierra agrícola donde se han implementado medidas para controlar o erradicar plagas prioritarias, lo cual es fundamental para proteger los cultivos y asegurar la producción agrícola en la provincia de San Marcos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal Responsable de la AEI: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de hectáreas con control y/o erradicación de plagas priorizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de hectáreas con control y/o erradicación de plagas priorizadas: Este es el valor final del indicador que representa la suma total de todas las hectáreas en las que se ha realizado alguna actividad de control y/o erradicación de plagas. Indica la extensión geográfica total donde se han aplicado medidas contra plagas.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hectárea Intervenido en la Provincia: La cantidad de hectáreas donde se han llevado a cabo actividades de control y/o erradicación de plagas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Métodos de Obtención: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inspecciones de campo: Medición directa mediante visitas y evaluaciones en terreno. ○ Registros Administrativos: Informes y reportes del área encargada de la implementación de medidas de control y erradicación. • Acciones de control y/o erradicación de plagas: Las actividades de control de plagas son acciones preventivas o correctivas diseñadas para reducir la población de plagas a niveles que no causen daños económicos significativos, ni pongan en riesgo la salud humana, animal o vegetal. Incluyen control biológico, control químico y control físico. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal valida los datos del número de hectáreas que han pasado control de plagas para el reporte 2. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Desarrollo Agropecuario y Forestal</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	20	25	30	35	40	45



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.08	Programa de desarrollo turístico implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones efectivas a operadores turísticos en la provincia					
Justificación:	Se elige este indicador a razón que proporciona una medida cuantitativa clara que puede ser fácilmente contabilizada y analizada. Permite hacer un seguimiento concreto del número de capacitaciones realizadas efectivamente a operadores turísticos en la provincia de San Marcos. Concretar capacitaciones a los operadores turísticos de la provincia permite que estos tengan herramientas relevantes para contribuir al posicionamiento turístico de la provincia, además que permite un mayor flujo de visitantes satisfechos con su visita promoviendo el desarrollo de las actividades económicas de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico.					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Formula del Indicador Total de capacitaciones efectivas a operadores turísticos en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones efectivas a operadores turísticos en la provincia; Corresponde a la suma del número total de las capacitaciones efectivas a operadores turísticos realizadas de manera efectiva por la entidad.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones a operadores turísticos: Las capacitaciones a operadores turísticos son programas educativos diseñados para mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de los profesionales que trabajan en el sector turístico. Estas capacitaciones están dirigidas a diversos actores dentro de la industria turística, como guías turísticos, personal de hoteles y restaurantes, agencias de viajes, operadores de actividades turísticas, entre otros. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> La Gerencia de Desarrollo Económico solicita a la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo el informe de capacitaciones efectivas a operadores turísticos. La Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo identifica el total de capacitaciones a operadores turísticos y emite el informe. La Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo reporta a la Gerencia de Desarrollo Económico el estado del informe de capacitaciones a operadores turísticos La Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p> <p>Base de datos: Informe de capacitaciones a operadores turísticos de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	10	12	13	14	15	16



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la provincia de San Marcos					
AEI. 03.09	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo					
Justificación:	El indicador permite determinar el porcentaje de habilitaciones de atractivos turísticos en la provincia, se justifica por su capacidad para medir directamente la disponibilidad y funcionalidad de los atractivos turísticos en la provincia de San Marcos. Mantener los atractivos turísticos operativos es de vital importancia toda vez que son considerados la base del desarrollo turístico de una localidad, invertir en ellos permite fortalecer el patrimonio, la identidad cultural y mejorar el flujo de visitantes dentro de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo Responsable de la AEI: Gerencia de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de atractivos turísticos operativos para el turismo / Total de atractivos turísticos) *100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de atractivos turísticos operativos para el turismo: corresponde al total de atractivos turísticos operativos para el turismo que se encuentren en funcionamiento y operativos Total de atractivos turísticos: corresponde al total de atractivos turísticos que existen en la provincia independientemente de su estado operativo</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atractivos turísticos operativos: lugares, sitios o recursos turísticos que están en condiciones adecuadas para recibir visitantes y ofrecerles una experiencia satisfactoria. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Económico solicita a la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo el informe de atractivos turísticos operativos. 2. La Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo identifica el porcentaje de atractivos turísticos operativos 3. La Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo reporta a la Gerencia de Desarrollo Económico el estado del informe de atractivos turísticos operativos. 4. La Gerencia de Desarrollo Económico analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p> <p>Base de datos: Informe de atractivos turísticos operativos de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Turismo</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor relativo	8%	8%	26%	33%	41%	50%
Valor en absoluto (numerador)	1	1	3	4	5	6
Valor en absoluto (denominador)	12	12	12	12	12	12



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que refleja el acceso de la población a los servicios culturales y deportivos, que son componentes cruciales del objetivo estratégico de mejorar estos servicios. Al medir el porcentaje de la población que utiliza estos servicios, la entidad puede evaluar si sus esfuerzos están logrando aumentar la participación y el acceso a actividades culturales y deportivas.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social Responsable del OEI: Gerencia de Desarrollo Social					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad/Población de la provincia) x100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad: Incluye todas las personas que participan o utilizan los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados o promovidos por la Municipalidad durante el período de evaluación. Población de la provincia: Es el número total de habitantes en la provincia, según el último censo o estimación oficial disponible. En donde se hace referencia a: <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios educativos, culturales y deportivos: se desarrollan mediante la organización de talleres, cursos, eventos y programas recreativos, y se lleva un control de actividades a través de registros de participantes, monitoreo de uso de instalaciones, y evaluaciones de satisfacción y desempeño. </p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Social solicita a la Subgerencia de Servicios Sociales el reporte de servicios culturales y deportivos 2. Gerencia de Desarrollo Social identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Desarrollo Social calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida generando el porcentaje de población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la municipalidad 4. Gerencia de Desarrollo Social analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Social</p> <p>Base de datos: Reporte de servicios culturales y deportivos promovidos por la Subgerencia de Servicios Sociales</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	10%	11%	11%	12%	12%	12%
Valor en absoluto (numerador)	5000	5500	5600	5700	5800	5900
Valor en absoluto (denominador)	48000	48000	48000	48000	48000	48000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad					
Justificación:	El indicador nos permite conocer el porcentaje de instituciones que han sido mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de las acciones de la municipalidad lo cual responde inmediatamente a conocer los logros respecto a la acción estratégica. Contar con infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuados garantiza que los estudiantes tengan las condiciones materiales para fortalecer sus capacidades cognitivas, por otro lado que se cuente con lo mencionado contribuye a que los maestros tengan facilidades al momento de impartir clases mejorando así el servicio educativo de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Obras Responsable de la AEI: Gerencia de Infraestructura y Obras					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad/ cantidad total de instituciones educativas en la provincia) *100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad: corresponde a la cantidad de instituciones educativas mejoradas a través las acciones de la entidad municipal Cantidad total de instituciones educativas en la provincia: cantidad total de instituciones educativas en funcionamiento dentro de la provincia</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Gerencia de Infraestructura y Obras valida la disponibilidad de los datos del porcentaje de instituciones educativas mejoradas en su infraestructura, mobiliario y equipamiento para el reporte Gerencia de Infraestructura y Obras identifica si los datos son consistentes y los procesa Gerencia de Infraestructura y Obras calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida Gerencia de Infraestructura y Obras analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Infraestructura y Obras</p> <p>Base de datos: Reporte de la Gerencia de Infraestructura y Obras</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor relativo	17%	17%	23%	28%	33%	40%
Valor en absoluto (numerador)	20	20	26	32	38	44
Valor en absoluto (denominador)	112	112	112	112	112	112



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

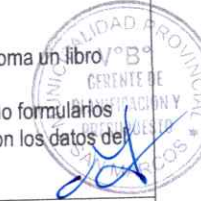
OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir la cantidad de estudiantes en edad escolar que asisten y participan efectivamente programas educativos brindados por la entidad municipal, lo cual permite medir directamente la participación estudiantil en las iniciativas educativas de la municipalidad, reflejando el alcance y la efectividad de estos programas para complementar la educación formal.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Sub Gerencia de Servicios Municipales Responsable de la AEI: Sub Gerencia de Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal: Corresponde a la cantidad de edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal de la entidad</p> <p>Donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas educativos municipales: Se consideran todos aquellos programas que brinda la municipalidad como: reforzamiento de matemática y comunicación, talleres de oratoria y liderazgo, clases de historia y patrimonio cultural, habilidades blandas, clases pre universitarias entre otras vinculadas al ámbito educativo que pueda brindar la entidad. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Gerencia de Servicios Municipales valida la disponibilidad de los datos sobre la asistencia y participación en programas educativos municipales de los estudiantes escolares, para el reporte 2. Sub Gerencia de Servicios Municipales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Sub Gerencia de Servicios Municipales calcula el total de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal, de acuerdo a la metodología establecida 4. Sub Gerencia de Servicios Municipales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Servicios Municipales</p> <p>Base de datos: Informe de la Sub Gerencia de Servicios Municipales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	500	500	600	700	800	900



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir el número niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de San Marcos que están siendo beneficiarios de las atenciones en las escuelas multidisciplinarias que brinda la entidad municipal. Este indicador responde directamente a la acción estratégica que busca que estas últimas sean asequibles. Las escuelas multidisciplinarias contribuyen al desarrollo personal de los niños, adolescentes y jóvenes de la provincia, además que mantienen espacios de vinculación y conexión social a fin de contribuir al desarrollo de personas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Sub Gerencia de Servicios Municipales Responsable de la AEI: Sub Gerencia de Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia: Corresponde al número total de atenciones en las escuelas multidisciplinarias brindadas efectivamente a niños, adolescentes y jóvenes en la provincia por la entidad municipal.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atenciones en las escuelas multidisciplinarias: refieren a las diversas intervenciones y servicios ofrecidos, como educación académica, apoyo psicológico, atención médica y odontológica, programas deportivos y recreativos, actividades culturales y artísticas, así como orientación vocacional y profesional. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Gerencia de Servicios Municipales valida la disponibilidad de los datos del número de atenciones en las escuelas multidisciplinaria para el reporte 2. Sub Gerencia de Servicios Municipales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Sub Gerencia de Servicios Municipales calcula el número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en la provincia 4. Sub Gerencia de Servicios Municipales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Servicios Municipales					
	Base de datos: Informe de la Sub Gerencia de Servicios Municipales					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	500	500	600	700	800	900



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.04	Programa deportivo municipal accesible a la población de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de atenciones del programa deportivo municipal para la población					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir la cantidad de atenciones o servicios brindados a los ciudadanos a través de las actividades deportivas organizadas como parte del programa deportivo municipal. Contar con un programa deportivo municipal permite fortalecer el desarrollo de las capacidades deportivas de los ciudadanos contribuyendo al mejoramiento de las condiciones y posibilidad de desarrollo de los ciudadanos de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Sub Gerencia de Servicios Municipales Responsable de la AEI: Sub Gerencia de Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de atenciones del programa deportivo municipal para la población</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de atenciones del programa deportivo municipal para la población: Corresponde el número total de atenciones del programa deportivo municipal realizado por la entidad municipal</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades del programa deportivo municipal: El programa deportivo municipal se enfocará en una serie de actividades diseñadas para promover la actividad física y el bienestar entre los residentes de la provincia. Esto incluirá la organización de clases y entrenamientos regulares en una variedad de deportes, como fútbol, básquetbol, voleibol y otros, dirigidos a diferentes grupos de edad y niveles de habilidad. Además, se planificará eventos deportivos locales y torneos intercomunales para fomentar la participación activa y la camaradería entre los participantes. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Gerencia de Servicios Municipales valida la disponibilidad de los datos de atenciones del programa deportivo municipal para el reporte 2. Sub Gerencia de Servicios Municipales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Sub Gerencia de Servicios Municipales calcula el total de atenciones del programa deportivo municipal de acuerdo a la metodología establecida 4. Sub Gerencia de Servicios Municipales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Servicios Municipales</p> <p>Base de datos: Informe del programa deportivo municipal de la Sub Gerencia de Servicios Municipales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	350	400	450	500	550	600



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.05	Biblioteca municipal con atención integral en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de libros de la biblioteca prestados a la población					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que mide la cantidad total de libros que han sido prestados en un período establecido, proporcionando una visión cuantitativa del alcance y la demanda de los servicios bibliotecarios en la provincia de San Marcos, contar con una biblioteca municipal con atención integral es fundamental toda vez que se considera un soporte para la comunidad proporcionando espacios de aprendizaje y de trabajo en ese sentido acceder a libros de la biblioteca garantiza que los ciudadanos de la provincia mejoren sus hábitos de lectura y de integración dentro de la comunidad.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Sub Gerencia de Servicios Municipales Responsable de la AEI: Sub Gerencia de Servicios Municipales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de libros de la biblioteca prestados a la población</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de libros de la biblioteca prestados a la población: Corresponde al registro total de libros de la biblioteca prestados por la entidad municipal</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros: Se considera préstamo de libros cuando un usuario de la biblioteca municipal toma un libro prestado para su uso temporal fuera de las instalaciones de la biblioteca. • Recopilación y registro de datos de préstamo: Los préstamos se registran manualmente utilizando formularios de préstamo físicos. En estos formularios se registra la información básica del libro prestado junto con los datos del usuario. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Gerencia de Servicios Municipales valida la disponibilidad del total de libros prestados a la población para el reporte 2. Sub Gerencia de Servicios Municipales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Sub Gerencia de Servicios Municipales calcula el total de libros de la biblioteca prestados a la población de acuerdo a la metodología establecida 4. Sub Gerencia de Servicios Municipales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Servicios Municipales</p> <p>Base de datos: Informe de bibliotecario de la Sub Gerencia de Servicios Municipales</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	0	0	35	45	55	65



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 04	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de San Marcos					
AEI. 04.06	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir cuantitativamente el nivel de actividad dedicada por la entidad municipal a la preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural de la provincia de San Marco. Toda vez que es de vital importancia el cuidado del patrimonio para el desarrollo de la provincial de san marcos					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Obras Responsable de la AEI: Gerencia de Infraestructura y Obras					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas: Corresponde al número total de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio realizadas por la entidad municipal</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural: conjunto de actividades destinadas a preservar y proteger los elementos significativos del legado cultural de una comunidad o región. Estas acciones comprenden desde el mantenimiento preventivo, que incluye la limpieza regular y el control de plagas, hasta la conservación especializada mediante técnicas y materiales adecuados para estabilizar y proteger objetos y estructuras culturales 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Infraestructura y Obras valida la disponibilidad del total de mantenimiento, conservación y recuperación realizados para el reporte 2. Gerencia de Infraestructura y Obras identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Infraestructura y Obras calcula el total de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación realizados para el reporte de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Infraestructura y Obras analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura y Obras					
	Base de datos: Informe de mantenimientos la Gerencia de Infraestructura y Obras					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	0	0	4	5	6	7



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos					
Nombre del indicador:	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite monitorear de manera directa y objetiva la incidencia de delitos en la provincia de San Marcos con la población, reflejando así el nivel de seguridad percibido y real en la comunidad.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Responsable del OEI: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se tiene un registro actualizado de denuncias					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Número de denuncias por delitos/total denuncias) *1000</p> <p>Especificaciones técnicas: Número de denuncias por delitos: Es el total de denuncias recibidas por la comisión de delitos durante un período específico. Total de denuncias: Corresponde al número total de denuncias de cualquier tipo registradas durante el mismo período.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana solicita el informe de seguridad ciudadana de la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana remite el informe a la Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Calcula la tasa de denuncias por comisión de delitos de acuerdo a la metodología establecida Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana</p> <p>Base de datos: Informe de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p>					
	Logros esperados					
	Línea de Base					
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	200	200	300	400	440	560
Valor en absoluto (numerador)	1	10	15	20	22	28
Valor en absoluto (denominador)	50	50	50	50	50	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos					
AEI 05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana en la provincia					
Justificación:	El indicador nos permite medir la cantidad de acciones conjuntas llevadas a cabo entre las autoridades locales y la Policía Nacional del Perú (PNP) con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana en la provincia					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Responsable del OEI: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de unidades vehiculares implementadas para la seguridad ciudadana en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de unidades vehiculares implementadas para la seguridad ciudadana en la provincia: Corresponde al número total de unidades vehiculares implementadas para la seguridad ciudadana en la provincia.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades vehiculares para la seguridad ciudadana: Vehículos específicamente destinados y utilizados para apoyar las operaciones y actividades relacionadas con la seguridad pública y la protección ciudadana en la provincia. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana solicita el informe de seguridad ciudadana de la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana 2. la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana remite el informe a la Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana 3. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Calcula el número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana en la provincia de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p> <p>Base de datos: Informe de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	1	1	2	2	3	3



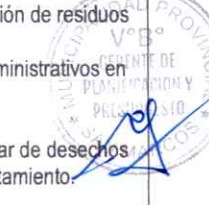
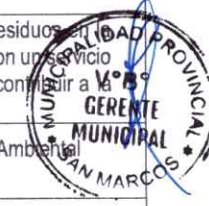
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos					
AEI 05.02	Sistema de video vigilancia implementado en la provincia					
Nombre del indicador:	Número de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que nos permite conocer el número de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia. Este indicador proporciona una métrica cuantitativa sobre la infraestructura de seguridad implementada permitiendo a las autoridades y gestores públicos evaluar la cobertura y la eficiencia de los sistemas de video vigilancia en la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Responsable del OEI: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total, de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total, de sistemas de video vigilancia implementados en la provincia: Corresponde al número total de sistemas de video vigilancia implementados y operativos en la provincia.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de video vigilancia: infraestructuras tecnológicas diseñadas para la captura, grabación, transmisión y monitoreo de imágenes y videos en tiempo real de áreas específicas. Estos sistemas suelen estar compuestos por cámaras de video estratégicamente ubicadas que pueden ser fijas o móviles, conectadas a una red centralizada de monitoreo. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana solicita el informe de seguridad ciudadana de la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana 2. la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana remite el informe a la Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana 3. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Calcula el número de sistemas de video vigilancia de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana					
	Base de datos: Informe de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	0	0	1	2	2	3



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR



OEI. 05	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia San Marcos					
AEI 05.03	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población					
Nombre del indicador:	km de patrullaje municipal permanente en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que nos permite conocer la extensión geográfica cubierta por las patrullas municipales. Al cuantificar los kilómetros recorridos por las unidades de patrullaje, se puede verificar que la vigilancia sea permanente en la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana Responsable del OEI: Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de km de patrullaje municipal permanente en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de km de patrullaje municipal permanente en la provincia: Corresponde a la longitud total de kilómetros recorridos por las unidades de patrullaje municipal de manera permanente en toda la provincia</p> <p>En donde hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje municipal: El patrullaje municipal implica la movilización de unidades vehiculares y/o a pie, equipadas con los recursos necesarios para realizar rondas periódicas o permanentes en áreas urbanas y rurales. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana solicita el informe de seguridad ciudadana de la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana 2. la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana remite el informe a la Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana 3. Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana calcula el km de patrullaje municipal permanente en la provincia de acuerdo a la metodología establecida 4. La Gerencia de Transportes y Seguridad Ciudadana analiza los resultados obtenidos y los reporta. 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p> <p>Base de datos: Informe de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p>					
	Logros esperados					
	Línea de Base					
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	250	300	350	400	450	500



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que nos permite conocer la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en la provincia, expresando qué proporción de los sectores o zonas designadas tienen acceso a este servicio. Contar con un servicio de recolección de residuos sólidos garantiza la limpieza de las calles, el manejo correcto de residuos sólidos y contribuye a la gestión de la contaminación por residuos sólidos dentro de la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Responsable del OEI: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Formula del Indicador $\left(\frac{\text{Total de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos}}{\text{Total sectores de la provincia de San Marcos}} \right) * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos: Este elemento representa el número de sectores dentro de la provincia de San Marcos que tienen acceso a un servicio regular y organizado de recolección de residuos sólidos. Total de sectores de la provincia de San Marcos: Este elemento corresponde al número total de sectores administrativos en la provincia de San Marcos, sin importar si cuentan o no con el servicio de recolección de residuos sólidos. En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de recolección de residuos sólidos: Un sistema organizado que incluye la recogida regular de desechos generados por hogares, comercios e instituciones, y su transporte a lugares de disposición final o tratamiento. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental valida los sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos para el reporte 2. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Calcula el porcentaje de sectores que cuenta con servicio de recolección de residuos sólidos de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p> <p>Base de datos: Informe de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	66%	66%	80%	80%	86%	93%
Valor en absoluto (numerador)	10	10	12	12	13	14
Valor en absoluto (denominador)	15	15	15	15	15	15



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR



OEI. 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos					
AEI. 06.01	Programa de segregación en la fuente implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir la proporción de residuos sólidos que fueron separados e manejados de manera adecuada en origen, según las categorías designadas para su posterior reciclaje, reutilización o disposición final.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Responsable de la AEI: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitaciones en el recojo de la información sobre el total de desechos sólidos, las dificultades logísticas, como el acceso a áreas remotas o el mantenimiento de vehículos y equipos, pueden afectar la regularidad y la eficiencia de la segregación de residuos sólidos.					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador $(\text{Total de desechos sólidos segregados adecuadamente} / \text{Total de desechos sólidos}) * 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de desechos sólidos segregados adecuadamente: Este elemento representa la cantidad de desechos sólidos que han sido correctamente separados en categorías específicas, como residuos orgánicos, reciclables, y no reciclables, de acuerdo a las normativas y procedimientos establecidos. Total de desechos sólidos: Este elemento se refiere a la cantidad total de desechos sólidos generados en una área específica dentro de un periodo determinado. En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desechos sólidos segregados: son aquellos residuos que han sido separados y clasificados adecuadamente en diferentes categorías desde el momento de su generación. Esta segregación se realiza con el fin de facilitar su gestión, reciclaje y disposición final. La municipalidad lleva a cabo un procedimiento de segregación de desechos sólidos que inicia en los hogares, comercios e instituciones, donde los residuos son separados en contenedores específicos para orgánicos, reciclables y no reciclables. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental valida el total de desechos sólidos segregados adecuadamente y el total de desechos sólidos para el reporte Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental identifica si los datos son consistentes y los procesa Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Calcula el Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente de acuerdo a la metodología establecida Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p> <p>Base de datos: Informe de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	66%	73%	80%	86%	93%	100%
Valor en absoluto (numerador)	10000	11000	12000	13000	14000	15000
Valor en absoluto (denominador)	15000	15000	15000	15000	15000	15000

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos					
AEI. 06.02	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia de San Marcos					
Justificación:	El indicador nos permite medir la proporción de inspecciones llevadas a cabo en empresas para verificar y controlar las emisiones de humos, gases, ruido y otros contaminantes, con el fin de garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales y la protección del entorno.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitaciones en el registro y ejercicio de la fiscalización: La ausencia de sistemas tecnológicos avanzados para el análisis de datos puede dificultar la gestión de la información de fiscalización.					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador $\frac{\text{Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados a empresas en la provincia}}{\text{Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes programados a empresas en la provincia}} \times 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizadas a empresas en la provincia: Este elemento se refiere al número total de inspecciones efectivamente llevadas a cabo por las autoridades competentes para verificar el cumplimiento de las normas ambientales por parte de las empresas en la provincia. Estas fiscalizaciones incluyen la medición de niveles de humo, gases, ruido y otros contaminantes generados por las actividades empresariales. Total de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes programadas a empresas en la provincia: Este elemento se refiere al número total de fiscalizaciones planificadas por las autoridades en un periodo específico. Estas fiscalizaciones programadas son aquellas que las autoridades han calendarizado y organizado previamente como parte de su plan de monitoreo ambiental.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos valida las fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados por empresas en la provincia, para el reporte 2. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Calcula el porcentaje de fiscalizaciones en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes realizados por empresas en la provincia de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	44%	46%	48%	50%	52%	54%
Valor en absoluto (numerador)	22	23	24	25	26	27
Valor en absoluto (denominador)	50	50	50	50	50	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos					
AEI. 06.03	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de servicios higiénicos operativos					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permitirá monitorear la accesibilidad y el estado operativo de los servicios sanitarios disponibles para la población, asegurando condiciones sanitarias adecuadas que contribuyan a reducir enfermedades relacionadas con la falta de instalaciones sanitarias operativas.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de servicios higiénicos operativos</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de servicios higiénicos operativos: Número total de instalaciones de servicios higiénicos y baños públicos que están completamente operativos y disponibles para uso público en la provincia de San Marcos.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos valida los servicios higiénicos operativos para el reporte 2. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Calcula el número de servicios higiénicos operativos para la población de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	2	3	4	5	6	7





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 06	Mejorar la gestión ambiental en la provincia de San Marcos					
AEI. 06.04	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de m2 de áreas verdes recuperadas y sembradas					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que proporciona una medida objetiva del esfuerzo municipal en la rehabilitación, expansión de espacios verdes accesibles para los ciudadanos. Permite monitorear el progreso en la recuperación de áreas degradadas, la ampliación de la cobertura vegetal en entornos urbanos y la mejora del paisaje urbano.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos					
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitaciones en el registro y cálculo de áreas					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de m2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de m2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas: Cantidad total de metros cuadrados de áreas verdes que han sido recuperadas y sembradas</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área recuperada: Superficie de áreas verdes que han sido restauradas, rehabilitadas o mejoradas en términos de vegetación y estructura ecológica. • Área sembrada: Superficie de terreno donde se han plantado nuevas vegetaciones o especies para aumentar la cobertura vegetal y mejorar la biodiversidad. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos valida los m2 de las áreas verdes que han sido recuperadas y sembradas para el reporte 2. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos Calcula el número de m2 de áreas verdes que han sido recuperadas y sembradas de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	3500	3500	3600	3700	3800	3900





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que proporciona una medida objetiva y técnica del progreso hacia la mitigación de amenazas como inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos u otros eventos adversos. Este indicador permite evaluar la efectividad de las acciones municipales en la identificación, evaluación y reducción de los riesgos existentes mediante medidas preventivas y de mitigación					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del OEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total factores de riesgos eliminados o minimizados / total de factores de riesgo) *100.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total factores de riesgos eliminados o minimizados: Número total de factores de riesgo que fueron completamente eliminados o cuya probabilidad de ocurrencia y/o impacto ha sido significativamente reducido. Total de factores de riesgo: Número total de factores de riesgo identificados inicialmente en la evaluación de riesgos. En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minimización: La minimización de un riesgo se refiere a la implementación de medidas que reducen la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de un riesgo a un nivel aceptable, según los criterios establecidos por la entidad. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida los factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	42%	42%	45%	50%	55%	60%
Valor en absoluto (numerador)	17	17	18	20	22	24
Valor en absoluto (denominador)	40	40	40	40	40	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que proporciona una medida cuantitativa del grado de preparación y capacidad de la municipalidad para identificar y evaluar los riesgos asociados con desastres naturales, socio-naturales o antrópicos. Este indicador permite monitorear el progreso en la elaboración de mapas de riesgo, estudios de vulnerabilidad, planes de contingencia y otras herramientas que son cruciales para la planificación y toma de decisiones informadas.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados: número total de instrumentos de estimación de riesgos de desastres que han sido elaborados en un periodo determinado. Estos instrumentos pueden incluir mapas de riesgo, evaluaciones de vulnerabilidad, análisis de amenazas, estudios de impacto, entre otros.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos realizados: Número de diferentes tipos de instrumentos de estimación de riesgos de desastres que han sido completados y documentados. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida los instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	3	4	5	6	7	8



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población de la provincia					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones en GRD realizados					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que cuantifica la cantidad de sesiones de capacitación llevadas a cabo como parte del programa de desarrollo en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y difundidas a la población de la provincia, por lo que evaluar la efectividad del programa de desarrollo de capacitaciones en términos de cobertura y frecuencia, asegurando que un mayor número de personas reciban la formación necesaria para minimizar riesgos y responder adecuadamente a situaciones de emergencia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones en GRD realizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones en GRD realizados: número total de sesiones de capacitación en Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) que han sido ejecutadas durante un período específico. Estas capacitaciones pueden incluir talleres, cursos, seminarios y otras actividades formativas dirigidas a mejorar la capacidad de individuos y organizaciones para gestionar riesgos de desastres.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en GRD: programas formativos diseñados para desarrollar y mejorar las competencias de individuos y grupos en la identificación, evaluación, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales y antrópicos. Estas capacitaciones tienen como objetivo aumentar la resiliencia de las comunidades, organizaciones y sistemas ante eventos adversos, y asegurar una gestión efectiva de los riesgos asociados. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida las capacitaciones en GRD realizadas para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de capacitaciones en GRD realizadas de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	9	10	11	12	13	14



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural o socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.03	Fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores en gestión integral del cambio climático					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que proporciona una medida cuantitativa del esfuerzo realizado para mejorar el conocimiento y la comprensión del personal provincial sobre los impactos del cambio climático y las estrategias para abordarlos. El fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores en la Gestión Integral del Cambio Climático es esencial para asegurar una respuesta eficaz y coordinada ante los desafíos ambientales en la provincia de San Marcos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial: número de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio climático en las que participan significativamente trabajadores del nivel provincial llevadas a cabo efectivamente</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático: son programas educativos y de formación diseñados para proporcionar a los individuos y grupos los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para comprender, mitigar, y adaptarse a los efectos del cambio climático. Estas capacitaciones abordan de manera integral los diversos aspectos relacionados con el cambio climático, incluyendo su ciencia, impactos, políticas, estrategias de mitigación, y medidas de adaptación. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida las capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de capacitaciones en Gestión Integral del Cambio Climático dirigidas a trabajadores del nivel provincial para el reporte de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	9	10	11	12	13	14

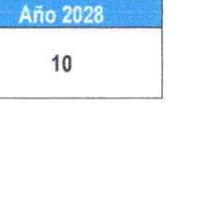
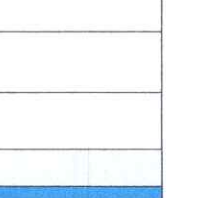
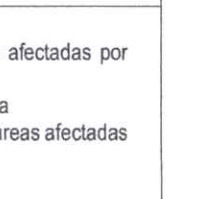
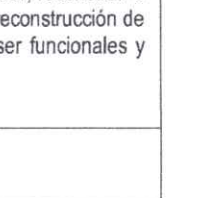


FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía.					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que mide la cantidad de mensajes o avisos transmitidos de manera oportuna a la población sobre peligros, emergencias y desastres a través de los Centros de Operaciones de Emergencia Local implementados en la provincia de San Marcos. La comunicación efectiva reduce el impacto de los desastres al permitir una respuesta rápida y coordinada, la población informada puede actuar de manera más organizada y eficiente para mitigar daños, salvar vidas y facilitar las operaciones de rescate y asistencia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía: cantidad total de comunicaciones realizadas a la ciudadanía sobre peligros, emergencias y desastres de manera oportuna. Incluye todos los mensajes informativos y educativos dirigidos a informar y educar a la población sobre amenazas inminentes, preparativos para emergencias y acciones a tomar durante desastres.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres: Estas comunicaciones proporcionan información preventiva anticipada, incluyen sistemas de alerta temprana, educan sobre medidas de seguridad y promueven la coordinación entre autoridades y la comunidad. Utilizan diversos canales para asegurar que la información llegue a todos, adaptándose a las necesidades y características de la población. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida las comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de comunicaciones sobre peligros, emergencias y desastres oportunamente informados a la ciudadanía para el reporte de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	5	8	10	12	13	14



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural o socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la provincia					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que cuenta la cantidad de sesiones de formación realizadas como parte de un programa de formación de brigadas especializadas en la provincia, con el objetivo de prepararlas para la atención eficaz de situaciones de emergencias y desastres.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres: Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre atención frente a emergencias y desastres llevadas efectivamente.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brigada especializada: son equipos preparados para desempeñar funciones específicas durante emergencias y desastres. Incluyen brigadas de primeros auxilios, que proporcionan atención médica inicial; brigadas de búsqueda y rescate, capacitadas en técnicas para salvar vidas; brigadas de incendios, responsables de controlar y extinguir fuegos y brigadas de evacuación y seguridad, encargadas de evacuar de manera segura en emergencias. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida las capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
	Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	9	9	10	11	12	13



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 07	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural socio natural o antrópico en la provincia de San Marcos					
AEI.07.06	Acciones de rehabilitación ante desastres implementados en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que cuenta la cantidad de intervenciones realizadas como parte de las acciones de rehabilitación implementadas en la provincia de San Marcos después de la ocurrencia de desastres o emergencias. La rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres es crucial para restaurar la normalidad en las comunidades, reparando infraestructuras vitales como viviendas, escuelas y servicios básicos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable de la AEI: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia: Número total de acciones realizadas para rehabilitar áreas que han sido afectadas por emergencias y desastres naturales dentro de la provincia.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de rehabilitación: Las acciones de rehabilitación incluyen actividades dirigidas a restaurar, reconstruir o mejorar la infraestructura física, ambiental y social afectada por el evento adverso. Esto implica la reconstrucción de infraestructuras dañadas como edificaciones, carreteras y puentes, asegurando que vuelvan a ser funcionales y seguras para la comunidad. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres valida las acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia para el reporte 2. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres calcula el número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en la provincia de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastres analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	5	6	7	8	9	10



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en la provincia					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de personas que reciben asistencia a través de programas sociales y de apoyo alimentario en la provincia de San Marcos. Esto nos permite tener información que nos permite evaluar el avance de los servicios de protección social que se están fomentando dentro de la provincia, así mismo permite reducir la vulnerabilidad mejorando la calidad de vida de las personas dentro de la circunscripción.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Programas Sociales Responsable del OEI: Subgerencia de Programas Sociales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de población que accede a programa sociales</p> <p>Especificaciones técnicas: "Total de población que accede a programa sociales": Número de habitantes de la provincia que gozan del beneficio y acceden efectivamente a los programas sociales brindados por el gobierno local</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas Sociales: un programa social está referido a la parte del gasto social que puede caracterizarse por ser individual o colectivo, los programas sociales que se brindan dentro de la circunscripción son los siguientes: juntos pvl, Cunamas, Foncodes, Pensión 65. En caso se emita otro programa social posteriormente también será considerado en la medición del indicador 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Subgerencia de Programas Sociales valida los beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en la provincia para el reporte Subgerencia de Programas Sociales identifica si los datos son consistentes y los procesa Subgerencia de Programas Sociales calcula el número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en la provincia de acuerdo a la metodología establecida Subgerencia de Programas Sociales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Programas Sociales</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Programas Sociales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	1200	1400	1500	1600	1700	1800



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos					
AEI.08.01	Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social					
Justificación:	Se ha elegido este indicador a razón de que permite medir la cantidad de individuos pertenecientes a grupos de población vulnerable que reciben asistencia a través del Programa de Apoyo Social en la provincia de San Marcos, lo cual permite una evaluación continua de la demanda de servicios y la efectividad de los programas implementados.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Programas Sociales Responsable de la AEI: Subgerencia de Programas Sociales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social: Suma de la cantidad de personas en condición de vulnerabilidad que reciben atención de parte del programa</p> <p>Donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Programa Social: Se refiere a cualquier iniciativa organizada y financiada por la entidad municipal destinada a proporcionar asistencia, recursos y servicios a individuos y grupos que se encuentran en condiciones de necesidad. ● Vulnerabilidad: Se refiere a la condición de personas o grupos que, debido a factores como la pobreza, la discapacidad, la edad avanzada, el género, la enfermedad, la falta de acceso a servicios básicos, la marginalización social, entre otros, tienen mayor riesgo de sufrir daños o carencias significativas. Las personas vulnerables requieren de una atención especial para asegurar su bienestar y garantizar que sus derechos básicos sean respetados y satisfechos. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Programas Sociales valida a las personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social para el reporte 2. Subgerencia de Programas Sociales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Programas Sociales calcula el número de personas vulnerables atendidos por los Programas de Apoyo Social de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Programas Sociales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Programas Sociales</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Programas Sociales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	700	800	900	1000	1100	1200



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos					
AEI.08.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de personas registradas en el SISFOH					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de individuos de la población vulnerable de la provincia de San Marcos que han sido inscritos en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Lo cual nos permite conocer el estado situacional de los vecinos dentro de la circunscripción, el contar con un sistema focalizado actualizado genera mayor oportunidad de evaluación del servicio y estado situación de los vecinos de la provincia permitiendo a la entidad direccionar sus planes de acuerdo a la realidad situacional de sus ciudadanos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables Responsable de la AEI: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de personas registradas en el SISFOH</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de personas registradas en el SISFOH: Cantidad total de habitantes que conforman la población vulnerable de la provincia que han sido inscritos en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios para registro en el SISFOH: Los criterios para el registro en el SISFOH se basan en la evaluación de las condiciones socioeconómicas de los hogares para determinar su nivel de vulnerabilidad. Estos incluyen el ingreso del hogar, evaluando los ingresos totales provenientes de salarios, pensiones, subsidios y otras fuentes de ingresos, y determinando si están por debajo de un umbral específico de pobreza. También se consideran las condiciones de vivienda, como el tipo de vivienda (propia, alquilada, prestada), materiales de construcción, acceso a servicios básicos (agua potable, electricidad, saneamiento), estado de la vivienda y el espacio habitacional disponible para los miembros del hogar. Además, se evalúa el acceso a servicios de salud y educación, la presencia de personas con discapacidad o enfermedades crónicas, el nivel educativo de los miembros del hogar, la situación laboral y de empleo de los adultos en el hogar, y otros factores relevantes que puedan indicar un nivel significativo de vulnerabilidad socioeconómica. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables valida las personas registradas en el SISFOH para el reporte 2. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables calcula el número de personas registradas en el SISFOH de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	15000	18000	19000	20000	21000	22000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos					
AEI.08.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población					
Nombre del indicador:	Número de denuncias de violencia familiar atendidas					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de casos de violencia familiar que han sido reportados y recibieron atención oportuna en la provincia, proporcionando una medida cuantitativa de la respuesta de los servicios de atención contra la violencia familiar otorgando la oportunidad de medir y evaluar cómo se desarrollan los casos de denuncia, además de estar vinculado al tratamiento que se puede otorgar al caso de violencia familiar. Por otro lado, nos permite corroborar la cercanía que tiene la entidad con la población toda vez que el aumento de las denuncias implica una mayor confianza de los ciudadanos con la entidad y las posibilidades de solucionar sus casos de violencia familiar.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables Responsable de la AEI: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables					
Limitaciones para la medición del indicador:	Poca disposición de los miembros familiares en presentar denuncias dentro de la provincia lo cual genera no contar con un registro fehaciente en su totalidad del número de casos de violencia familiar dentro de la provincia					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de denuncias de violencia familiar atendidas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de denuncias de violencia familiar: Número de denuncias de violencia familiar registradas y atendidas de acuerdo a lo establecido de forma oportuna y efectiva.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia de violencia familiar: comunicación formal realizada por una persona víctima o testigo con el propósito de informar sobre actos de violencia cometidos en el contexto de las relaciones familiares. Esta violencia puede incluir agresiones físicas, psicológicas, sexuales, económicas o cualquier otra forma de abuso ejercida por un miembro de la familia contra otro. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables valida las denuncias de violencia familiar atendidas para el reporte 2. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables calcula el número de denuncias de violencia familiar atendidas de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Atención a Poblaciones Vulnerables</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	50	55	60	65	70	75



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 08	Mejorar los servicios de protección social en la provincia de San Marcos					
AEI.08.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas.					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de eventos, campañas, talleres, capacitaciones, y otras acciones llevadas a cabo para promover y fomentar la protección social en la provincia de San Marcos, proporcionando una medida cuantitativa del esfuerzo de las iniciativas destinadas a mejorar la protección social.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Programas Sociales Responsable de la AEI: Subgerencia de Programas Sociales					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas: Número total de actividades implementadas en el marco del programa de promoción y fomento de la protección social</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y fomento de la protección social: Las actividades de promoción y fomento de la protección social incluyen campañas de sensibilización para aumentar la conciencia pública sobre los derechos y beneficios de la protección social,, ferias y exposiciones comunitarias que facilitan el acceso a información y servicios, e iniciativas de colaboración interinstitucional para mejorar la cooperación y coordinación entre diferentes organizaciones y sectores involucrados en la protección social. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Programas Sociales valida las actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas para el reporte 2. Subgerencia de Programas Sociales identifica si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Programas Sociales calcula el número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Programas Sociales analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Programas Sociales</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Programas Sociales</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	5	6	7	8	9	10



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI. 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano.						
Justificación:	El indicador mide la proporción de personas que viven en áreas urbanas de la provincia de San Marcos que cumplen con estándares específicos de desarrollo urbano, contar con la información de acuerdo al indicador nos permite evaluar correctamente la mejora respecto a la gestión del espacio urbano dentro de la provincia, esto implica mejores condiciones de vida y una proyección del desarrollo urbano sostenible y eficiente.						
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial Responsable del OEI: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial						
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones						
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador $\frac{\text{Total de población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano}}{\text{Total de la población}} \times 100$</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano: Número de personas viviendo en áreas que han sido evaluadas y cumplen con los criterios establecidos para desarrollo urbano. Total de la población: Número total de habitantes en la provincia de San Marcos.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de desarrollo urbano: Los criterios de desarrollo urbano comprenden condiciones y estándares que las áreas urbanas deben cumplir para ser consideradas desarrolladas. Esto incluye infraestructura básica como acceso a agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y transporte público eficiente. Además, abarca la disponibilidad de servicios públicos como salud y educación, la planificación urbana adecuada con zonificación y espacios verdes, y la garantía de viviendas seguras y adecuadas. 						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial valida la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano para el reporte 2. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial calcula el porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos y los reporta 						
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p> <p>Base de datos: Evaluación del Plan de Desarrollo urbano de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p>						
	Línea de Base	Logros esperados					
	Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo		72%	72%	77%	81%	86%	90%
Valor en absoluto (numerador)		16000	16000	1700	18000	19000	20000
Valor en absoluto (denominador)		22000	22000	22000	22000	22000	22000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos					
AEI.09.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas de viviendas con habilitación urbana					
Justificación:	El indicador mide la proporción de áreas residenciales que cuentan con la habilitación urbana, es decir, que cumplen con los requisitos y normativas necesarias para ser consideradas como urbanas en la provincia de San Marcos. El indicador es importante para determinar la cantidad de viviendas que se están construyendo de manera sostenible y regulada, el indicador nos garantiza una mejor gestión del espacio y una proyección razonable respecto de la vivienda y calidad de vida de los ciudadanos de la provincia. El desarrollo urbano planificado y con habilitación adecuada contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial Responsable de la AEI: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial					
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe la limitación de conocer de manera exacta las viviendas que existen dentro de la provincia para que esta pueda ser comparada respecto las viviendas de las cuales se tiene registro que cuentan con habilitación urbana.					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de zonas de vivienda con habilitación urbana/Total zonas de vivienda) *100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de zonas de vivienda con habilitación urbana: Total de áreas residenciales que fueron oficialmente habilitadas como urbanas, cumpliendo con las normativas y criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano y el Esquema de Zonificación. Total zonas de vivienda: Total de áreas residenciales identificadas en la provincia, incluyendo tanto las habilitadas como las no habilitadas.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vivienda con habilitación urbana: Se refiere a las áreas residenciales que han pasado por el proceso formal de habilitación urbana, lo cual implica que cumplen con los requisitos legales y técnicos para ser consideradas dentro de la zona urbana según las normativas vigentes en el Plan de Desarrollo Urbano y el Esquema de Zonificación de la provincia. Esto asegura que estas áreas están adecuadamente planificadas y cuentan con las infraestructuras básicas necesarias para el desarrollo urbano sostenible. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial valida la zonas de viviendas con habilitación urbana para el reporte Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial si los datos son consistentes y los procesa Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial calcula el porcentaje de zonas de viviendas con habilitación urbana de acuerdo a la metodología establecida Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p> <p>Base de datos: Reporte de habilitación urbana de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Valor en absoluto (numerador)	5000	6000	7000	8000	9000	10000
Valor en absoluto (denominador)	10000	10000	10000	10000	10000	10000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
OEI. 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos						
AEI.09.02	Saneamiento físico legal de predios realizados en la provincia de San Marcos						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal						
Justificación:	El indicador mide la proporción de terrenos que han sido regularizados y cumplen con los requisitos legales de propiedad y uso del suelo en la provincia de San Marcos. Es importante esta información debido a que la regularización de predios facilita el acceso a servicios básicos como agua, alcantarillado, electricidad y transporte, promoviendo condiciones adecuadas para la inversión y el desarrollo económico local. Asimismo, contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes, permitiendo la planificación urbana adecuada y la implementación de políticas públicas efectivas.						
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Territorial Responsable de la AEI: Subgerencia de Desarrollo Territorial						
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones						
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Total de predios con saneamiento físico legal / Total de predios existentes) * 100</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de predios con saneamiento físico legal: Total de terrenos que fueron regularizados y cumplen con los requisitos legales, incluyendo la inscripción en registros oficiales, la definición clara de límites y la conformidad con las normativas de uso del suelo. Total de predios existentes: Total de terrenos identificados en la provincia, incluyendo tanto los que han sido saneados como los que no han sido regularizados.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento físico legal: Proceso mediante el cual se regulariza la situación de un predio o terreno, asegurando que cumpla con todos los requisitos legales y administrativos establecidos por las autoridades competentes. Esto incluye la obtención de títulos de propiedad, la adecuación del uso del suelo conforme a normativas urbanísticas, y la resolución de cualquier situación irregular que pueda existir respecto a la propiedad del terreno. 						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Desarrollo Territorial valida los Predios con Saneamiento físico legal para el reporte 2. Subgerencia de Desarrollo Territorial si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Desarrollo Territorial calcula el porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos y los reporta 						
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Desarrollo Territorial</p> <p>Base de datos: Reporte catastral de la Subgerencia de Desarrollo Territorial</p>						
	Línea de Base		Logros esperados				
	Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
	Valor en relativo	40%	40%	46%	53%	60%	66%
	Valor en absoluto (numerador)	6000	6000	7000	8000	9000	10000
	Valor en absoluto (denominador)	15000	15000	15000	15000	15000	15000



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos					
AEI.09.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de actividades de mantenimiento llevadas a cabo en los espacios públicos que fueron recuperados y priorizados en beneficio de la provincia de San Marcos. El indicador nos permite evaluar la cantidad de mantenimientos que se hacen dentro de los espacios públicos, además que nos permite evaluar el nivel de atención que se realiza al mantenimiento de los espacios públicos.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial Responsable de la AEI: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de mantenimientos a espacios públicos realizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de mantenimientos a espacios públicos realizados: Número total de intervenciones de mantenimiento que se han llevado a cabo en los espacios públicos identificados como prioritarios para la provincia de San Marcos.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio público: Cualquier área de dominio público, ya sea urbana o rural, accesible y destinada al uso y disfrute colectivo de la comunidad. • Espacio público recuperado: Aquel que ha sido rehabilitado, mejorado o restaurado mediante la realización de intervenciones para recuperar su funcionalidad, estética y utilidad pública. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial valida los mantenimientos a espacios públicos realizados para el reporte 2. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial si los datos son consistentes y los procesa 3. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial calcula el número de mantenimientos a espacios públicos realizados de acuerdo a la metodología establecida 4. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial s</p> <p>Base de datos: Reporte de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	10	12	13	14	15	16



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 09	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en la provincia de San Marcos					
AEI.09.04	Formalización de centros poblados en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de acciones ejecutadas para la formalización de centro poblados					
Justificación:	El indicador cuantifica la cantidad de medidas implementadas con el fin de formalizar los centros poblados en la provincia de San Marcos, lo que proporciona una imagen clara de los avances hechos por la entidad hacia el objetivo de proporcionar seguridad jurídica a los residentes en cuanto a la tenencia de la tierra y facilitar el acceso a servicios públicos y programas de desarrollo.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Territorial Responsable de la AEI: Subgerencia de Desarrollo Territorial					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de acciones ejecutadas para la formalización de centros poblados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de acciones ejecutadas para la formalización de centros poblados: Número de acciones ejecutadas de forma efectiva para el proceso de formalización de centros poblados de la provincia</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formalización de centros poblados: La formalización de centros poblados implica el cumplimiento riguroso de varios criterios esenciales para obtener el reconocimiento oficial y el estatus legal adecuado. Esto incluye la delimitación geográfica precisa dentro de un marco legal definido, el acceso a infraestructura básica como agua potable, electricidad y saneamiento, así como vías de acceso adecuadas. Deben cumplir estrictamente con las normativas urbanísticas y de uso del suelo establecidas por las autoridades locales y nacionales para garantizar un crecimiento urbano ordenado y sostenible. Finalmente, deben completar todos los trámites administrativos necesarios, incluyendo la presentación de documentos legales y, en casos pertinentes, estudios de impacto ambiental, conforme a los requisitos formales exigidos por la legislación vigente. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Desarrollo Territorial valida las acciones ejecutadas para la formalización de centro poblados para el reporte 2. Subgerencia de Desarrollo Territorial si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Desarrollo Territorial calcula el número de acciones ejecutadas para la formalización de centro poblados de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Desarrollo Territorial analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Desarrollo Territorial</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Desarrollo Territorial</p>					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	2	2	2	3	3	3



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de accidentes de tránsito registrados					
Justificación:	El indicador cuantifica la cantidad de incidentes viales reportados en la provincia de San Marcos en un período de tiempo determinado lo cual está relacionado a la sensibilización de los transportistas, el estado de la carretera, la correcta señalización y una correcta fiscalización dentro de las mismas, por tanto, el indicador es importe a fin de mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Transporte y Tránsito Responsable del OEI: Subgerencia de Transporte y Tránsito					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Número de accidentes de tránsito registrados</p> <p>Especificaciones técnicas: Número de accidentes de tránsito registrados: Cantidad total de incidentes de tránsito reportados y registrados oficialmente en la provincia.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Accidentes de tránsito: Incluye accidentes que han resultado en daños materiales, lesiones personales o pérdidas humanas, y que han sido documentados de manera adecuada según los procedimientos establecidos por las autoridades competentes. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Transporte y Tránsito valida los accidentes de tránsito registrados para el reporte 2. Subgerencia de Transporte y Tránsito si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Transporte y Tránsito calcula el número de accidentes de tránsito registrados de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Transporte y Tránsito analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Transporte y Tránsito</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Transporte y Tránsito</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	150	160	170	180	190	200



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos					
AEI.10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas de la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones viales a transportistas realizadas					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de sesiones de formación o entrenamiento que han sido llevadas a cabo como parte del programa de educación vial implementado para los transportistas en la provincia de San Marcos. El indicador abarca la sensibilización de los transportistas y permite un mejor servicio de transporte y tránsito de la provincia, previniendo incidentes trágicos dentro de la misma.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Transporte y Tránsito Responsable de la AEI: Subgerencia de Transporte y Tránsito					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones viales a transportistas realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones viales a transportistas realizadas: Cantidad de capacitaciones viales realizadas de forma efectiva y con participación a los transportista de la provincia</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones viales: se refiere a programas educativos y formativos diseñados específicamente para mejorar las habilidades, conocimientos y comportamientos de los transportistas en relación con las normativas y prácticas de seguridad vial. Estas capacitaciones tienen como objetivo principal reducir accidentes de tránsito, mejorar la conducta vial, y promover una conducción segura y responsable en las vías públicas. 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Transporte y Tránsito valida las capacitaciones viales a transportistas realizadas para el reporte 2. Subgerencia de Transporte y Tránsito si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Transporte y Tránsito calcula el número de capacitaciones viales a transportistas realizadas de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Transporte y Tránsito analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Transporte y Tránsito</p> <p>Base de datos: Reporte de la Subgerencia de Transporte y Tránsito</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	15	20	25	30	35	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de San Marcos					
AEI.10.02	Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en la provincia de San Marcos					
Nombre del indicador:	Porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural en buen estado					
Justificación:	El indicador mide la proporción de la longitud total de las carreteras urbanas, vecinales o rurales que están en condiciones óptimas o aceptables. Evalúa la calidad y operatividad de la infraestructura vial en la provincia de San Marcos. Es relevante para evaluar la calidad y operatividad de la infraestructura vial; estas vías son fundamentales para facilitar el acceso a servicios básicos, como salud y educación, así como para el transporte de productos agrícolas y otros bienes, debido a que la calidad de su estado es importante para mejorar la accesibilidad, seguridad, desarrollo e integración regional.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Transporte y Tránsito Responsable de la AEI: Subgerencia de Transporte y Tránsito					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Kilómetros de la red vial vecinal o rural en buen estado / Total kilómetros de la red vial vecinal o rural) *100</p> <p>Especificaciones técnicas: Kilómetros de la red vial vecinal o rural en buen estado: Representa la longitud total de las carreteras rurales o vecinales que están en condiciones óptimas o aceptables. Total kilómetros de la red vial vecinal o rural: Es la longitud total de todas las carreteras rurales o vecinales, independientemente de su estado de conservación.</p> <p>En donde se hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Red vial vecinal o rural: La red vial vecinal o rural se refiere al conjunto de caminos, carreteras y vías de comunicación ubicadas fuera de las áreas urbanas principales, destinadas a conectar comunidades rurales, pequeñas poblaciones y áreas agrícolas 					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Subgerencia de Transporte y Tránsito valida los km de la red vial urbana, vecinal o rural en buen estado para el reporte Subgerencia de Transporte y Tránsito si los datos son consistentes y los procesa Subgerencia de Transporte y Tránsito calcula el porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural en buen estado de acuerdo a la metodología establecida Subgerencia de Transporte y Tránsito analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Transporte y Tránsito</p> <p>Base de datos: Informe Técnico de la Subgerencia de Transporte y Tránsito</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	50%	62%	65%	67%	70%	72%
Valor en absoluto (numerador)	20000	25000	26000	27000	28000	29000
Valor absoluto (denominador)	40000	40000	40000	40000	40000	40000





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
Nombre del indicador:	Porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual					
Justificación:	El indicador evalúa la proporción de los ingresos generados a través de impuestos y tributos en comparación con el presupuesto total de ingresos de una institución o entidad en un año específico nos permite evaluar la gestión de pago y fomento de ingresos de la entidad, con esto generar un mayor gasto retributivo dentro de la provincia para el desarrollo de la misma.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Gerencia de Administración Tributaria Responsable del OEI: Gerencia de Administración Tributaria					
Limitaciones para la medición del indicador:	no existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Recaudación de impuesto predial y arbitrios municipales) / (presupuesto de ingresos anual) * 100</p> <p>Especificaciones técnicas: Recaudación de impuesto predial y arbitrios municipales: Total de ingresos generados por concepto de impuesto predial y arbitrios municipales durante el año fiscal. Presupuesto de ingresos anual: Total del presupuesto de ingresos planificado para el año fiscal, que incluye todos los ingresos proyectados de diversas fuentes.:</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> Gerencia de Administración Tributaria valida los ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual para el reporte Gerencia de Administración Tributaria si los datos son consistentes y los procesa Gerencia de Administración Tributaria calcula el porcentaje de ingresos tributarios anuales respecto del presupuesto de ingresos anual de acuerdo a la metodología establecida Gerencia de Administración Tributaria analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Base de datos: Reporte Consulta Amigable MEF</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	5.5%	5.6%	5.6%	5.7%	5.8%	5.9%
Valor en absoluto (numerador)	999,003	1,015,500	1,065,000	1,075,000	1,105,000	1,155,000
Valor en absoluto (denominador)	18,002,410	18,502,410	18,802,410	19,000,410	19,202,410	19,402,410





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
AEI.11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones del PDP realizadas					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de sesiones de formación llevadas a cabo como parte del Programa de Desarrollo de Personal (PDP) en el marco del programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la Municipalidad. Con ello podemos mejorar las capacidades del personal y por ende la gestión institucional toda vez que el conocimiento será plenamente utilizado por la entidad.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Oficina de Gestión de Recursos Humanos Responsable de la AEI: Oficina General de Administración					
Limitaciones para la medición del indicador:	No se ha aprobado un Plan de Desarrollo de las Personas para el año 2024 lo que impide su medición en lo que respecta de dicho año					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de capacitaciones del PDP realizadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de capacitaciones del PDP realizadas; Número de capacitaciones del Plan de Desarrollo de las Personas efectuadas en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Permanentes. Se debe tener en consideración que el Plan de Desarrollo de las Personas debe ser aprobado para el año.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina General de Administración solicita a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos el reporte de estado situacional de PDP a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos. 2. La Oficina de Gestión de Recursos Humanos calcula el indicador de acuerdo a la metodología establecida y los reporta a la Oficina General de Administración. 3. La Oficina General de Administración analiza los resultados obtenidos. 					
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Reporte de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos					
	Base de datos: Reporte de estado situacional de PDP de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos					
	Línea de Base		Logros esperados			
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	0	0	4	5	6	7



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
AEI.11.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad					
Nombre del indicador:	Número de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas					
Justificación:	El indicador mide la cantidad de encuentros realizados como parte del proceso de presupuesto participativo en la Municipalidad. Estas reuniones permiten la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la planificación de proyectos y programas en la comunidad.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana Responsable de la AEI: Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas: Número de reuniones ejecutadas efectivamente en el marco del proceso del presupuesto participativo las cuales pueden configurar como las siguientes: proceso de rendición de cuentas, taller de inversión pública, sensibilización de actores, priorización y clasificación de ideas u otra que sea considerada en el reglamento del presupuesto participativo del año.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana valida la disponibilidad del total de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo para el reporte 2. Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana si los datos son consistentes y los procesa 3. Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana calcula el total de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la metodología establecida 4. Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p> <p>Base de datos: Libro de actas del presupuesto participativo de la Subgerencia de Seguridad y Participación Ciudadana</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	1	1	2	2	3	3



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
AEI.11.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad					
Nombre del indicador:	Número de procedimientos administrativos simplificados					
Justificación:	Este indicador mide la cantidad de procedimientos administrativos que fueron simplificados en la Municipalidad. La simplificación de procesos puede mejorar la eficiencia, reducir la burocracia y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios municipales.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Oficina General de Administración Responsable de la AEI: Oficina General de Administración					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador (Número de procedimientos administrativos simplificados) / (Total de procedimientos administrativos) *100</p> <p>Especificaciones técnicas: Número de procedimientos administrativos simplificados: Representa la cantidad de procedimientos administrativos que se han simplificado. Estos pueden incluir trámites, autorizaciones, registros y otros procesos que estén dentro del Texto Único de Procedimientos. Total de procedimientos administrativos: Es la cantidad total de procedimientos administrativos existentes, independientemente de si se han simplificado o no que se encuentren dentro del Texto Único de Procedimientos.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficina General de Administración valida el número de procedimientos administrativos simplificados y el total de procedimientos administrativos para el reporte 2. Oficina General de Administración si los datos son consistentes y los procesa 3. Oficina General de Administración calcula el número de procedimientos administrativos simplificados de acuerdo a la metodología establecida 4. Oficina General de Administración analiza los resultados obtenidos y los reporta 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Oficina General de Administración</p> <p>Base de datos: Reporte Tupa del Portal de Transparencia</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	50	60	70	80	90	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
AEI.11.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal					
Nombre del indicador:	Número de Instrumentos de gestión actualizados					
Justificación:	Este indicador mide la cantidad de instrumentos de gestión (como planes, programas, políticas o estrategias) que han sido revisados y actualizados en la provincia de San Marcos esto nos permite tener un mapa de los instrumentos de gestión que contribuirán a fortalecer la gestión institucional, los instrumentos de gestión son de vital importancia para el correcto funcionamiento de una entidad pública y moderna.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Oficina General Planificación y Presupuesto Responsable de la AEI: Oficina General de Administración					
Limitaciones para la medición del indicador:	no existen limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador Total de instrumentos de gestión actualizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de instrumentos de gestión actualizados: se refiere a la cantidad de instrumentos de gestión que han sido revisados y actualizados en la municipalidad de la provincia, estos corresponde a aquellos de gestión organizacional como: Reglamento de organización y funciones ROF, Manual Clasificador de Cargos MCC, Cuadro de Asignación de Personal CAP-PROVISIONAL, Presupuesto Analítico de Personal, Texto Único de Procedimientos y Manual de Procedimientos Administrativos MAPRO.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina General de Administración solicita el reporte de la Oficina General de Planificación y Presupuesto. 2. La Oficina General de Planificación y Presupuesto verifica el total de instrumentos de gestión actualizados para el reporte. 3. La Oficina General de Planificación y Presupuesto calcula el total de instrumentos de gestión actualizados de acuerdo a la metodología establecida y lo reporta a la Oficina General de Administración. 4. La Oficina General de Administración analiza los resultados obtenidos 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Oficina General de Administración</p> <p>Base de datos: Reporte de la Oficina General de Planificación y Presupuesto</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en absoluto	2	3	4	5	5	5





FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI. 11	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional					
AEI.11.05	Gobierno electrónico implementado en los procesos y servicios de la Municipalidad					
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados					
Justificación:	Este indicador mide la proporción de los procedimientos administrativos que fueron trasladados al formato digital en la gestión municipal. Este indicador nos permite mejorar respecto a la política de digitalización a nivel regional contribuyendo a la gestión de la información oportuna mediante medios digitales.					
Responsable del indicador:	Responsable de la medición e integración de datos e información: Oficina de Tecnologías de la Información Responsable de la AEI: Oficina General de Administración					
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe limitaciones					
Método de cálculo:	<p>Fórmula del Indicador $\frac{\text{Número de procedimientos administrativos digitalizados}}{\text{Total procedimientos administrativos}} * 100$ Especificaciones técnicas: Número de procedimientos administrativos digitalizados: Este es el número total de procedimientos administrativos que fueron trasladados al formato digital. Total procedimientos administrativos: Este es el número total de procedimientos administrativos que existen en la Municipalidad, independientemente si fueron digitalizados o no.</p>					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Proceso de recolección y análisis:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina General de Administración solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información el reporte del indicador. 2. La Oficina de Tecnologías de la Información verifica el número de procedimientos administrativos digitalizados para el reporte 3. La Oficina de Tecnologías de la Información verifica si los datos son consistentes y los procesa 4. La Oficina de Tecnologías de la Información calcula el porcentaje de procedimientos administrativos de acuerdo a la metodología establecida y lo reporta 5. La Oficina General de Administración analiza los resultados obtenidos. 					
Fuentes y bases de datos:	<p>Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información</p> <p>Base de datos: Reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información</p>					
	Línea de Base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Valor en relativo	33%	33%	33%	66%	66%	100%
Valor en absoluto (numerador)	50	50	50	100	100	150
Valor en absoluto (Denominador)	150	150	150	150	150	150

